PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO OFAS. 3

"FORMACIÓN FÍSICA Y ORDEN CERRADO"

1º, 2º, 3º EMIES INGRESO SIN TITULACIÓN

Didactic Programming of the OFAS3 "Physical Training and Closed Order" module, 1st, 2nd and 3th Military Education to be promoted to the Non-Commissioned Officer scale, entering without previous qualification.

Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Formación del Profesorado

Presentado por:

Teniente Coronel D. César Valcázar Alonso.

Dirigido por:

Coronel D. Gabriel Fermín Rodríguez Trías.

Profesor D. Luis Usero Aragonés.

Valladolid, junio de 2021

MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE LA ELECCIÓN DEL TRABAJO FIN DE MASTER. "PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL NUEVO MÓDULO OFAS3 FORMACIÓN FÍSICA Y ORDEN CERRADO, DE LA ENSEÑANZA MILITAR DE FORMACIÓN PARA EL ACCESO A LA ESCALA DE SUBOFICIALES (EMIES) DEL EJÉRCITO DE TIERRA., A DESARROLLAR DURANTE LOS TRES CURSOS ESCOLARES QUE ABARCA LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN DEL SUBOFICIAL.

JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN.

Los motivos que me han llevado a acometer este trabajo fin de Master son los siguientes:

1- El nuevo Plan de Estudios de la Enseñanza de Formación para el acceso a la Escala de Suboficiales del Cuerpo General del ET, ingreso sin titulación, culmina su implementación en el próximo curso escolar 2021/22.

2- El módulo propuesto, aunque no es de nueva creación, sufre una modificación en cuanto a número de horas y contenidos a impartir, respecto al Plan de Estudios antiguo.

3- Atiende a diferentes necesidades de la enseñanza, abarcando desde la Educación Física en sus múltiples vertientes, como el Orden Cerrado; sin olvidar que debe permitir al alumno alcanzar un nivel de forma física óptimo como para superar las pruebas físicas necesarias para su egreso.

4- Es un módulo transversal, en el sentido que se imparte durante los tres cursos escolares y en diferentes centros docentes, con lo cual su programación y coordinación es crucial para la consecución de los objetivos marcados.

METODOLOGÍA EMPLEADA

Con las directrices marcadas por los profesores del Master, procedí a recopilar toda la información concerniente al módulo en cuestión, tanto de forma documental como por entrevistas con diferentes profesores encargados de impartirlo.

Una vez dimensionado, procedí a cuantificar tanto el requerimiento del esfuerzo en número de horas, como la disponibilidad de las mismas dentro de la programación general del curso.

Finalmente configuré los diferentes bloques y Unidades Didácticas que guardaran la necesaria coherencia y progresión a lo largo del proceso de aprendizaje, procediendo a desarrollarlo con la profundidad requerida.

DIFICULTADES PARA EL TRABAJO.

En el estudio tanto del Plan de Estudios como de la Memoria Justificativa correspondiente me percaté que no estaban completamente alineados en tiempo y forma los resultados de aprendizaje pretendidos con los contenidos a impartir.

CONCLUSIONES.

Con la finalización de este trabajo pretendo, desde mi puesto como Jefe de Estudios de la Academia de Caballería, proceder a elevar para su consideración a la Dirección de Enseñanza su implementación, y mientras se considere su aprobación, proceder a realizar los ajustes necesarios dentro de mi ámbito de competencia respecto de la programación prevista, siempre que no contradigan lo reglamentariamente aprobado.

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN. ... 3
1.1. Encuadramiento de la programación en el tercer nivel. ... 3
1.2. Contextualización del Módulo. ... 3
1.3. Identificación del módulo OFAS 3. ... 4
2. CONTEXTUALIZACIÓN. ... 4
2.1. Entorno social, histórico y geográfico. ... 4
2.2. Características del centro: ... 7
2.2.1. Situación geográfica: ... 7
2.2.2. Organización del centro. ... 9
2.3. Trayectoria del centro. ... 10
2.4. Análisis sociológico del alumnado. ... 11
3. OBJETIVOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS. ... 14
3.1. Objetivos y competencias. ... 14
3.1.1. Finalidad de la formación de suboficiales. ... 14
3.1.2. Finalidad del Módulo. ... 15
3.1.3. Objetivos. ... 15
3.1.4. Competencias. ... 16
3.2. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. ... 18
3.3. Contenidos. ... 21
3.3.1. Primer curso. ... 21
3.3.2. Segundo curso. ... 21
3.3.3. Tercer curso. ... 22
4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES. 23
4.1. Relación Bloques – Unidades Didácticas. ... 23
Tabla 8. Relación Bloques – Unidades Didácticas. Elaboración propia. ... 23
4.2. Denominación Unidades Didácticas. ... 23
Tabla 9. Denominación Unidades Didácticas. Elaboración propia. ... 23
4.3. Relación Resultados de Aprendizaje – Unidades Didácticas. ... 24
4.4. Distribución de las Unidades Didácticas. ... 25
4.5. Secuencia de las Unidades Didácticas. ... 40
4.6. Calendario del módulo. ... 40
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. ... 40
5.1. Orientaciones pedagógicas de carácter general. ... 40
5.2. Metodologías de enseñanza- aprendizaje del módulo. ... 41

5.3. Actividades generales de los módulos. 42
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. 42
6.1. Espacios formativos, equipamiento y materiales. 42
6.2. Recursos de apoyo a la docencia. 43
7. EVALUACIÓN. 43
7.1. Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumno. 43
7.1.1. Tipo de evaluación. 43
7.1.2. Técnicas y planificación temporal. 44
7.1.3. Procedimiento de recuperación. 44
7.2. Criterios de calificación. 44
8. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO. 46
8.1. Apoyo al estudio. 46
9. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 47
10. BIBLIOGRAFÍA. 48
10.1. Normativa de referencia. 48
10.2. Tabla de Acrónimos y abreviaturas. 50
10.3. Índice de tablas y figuras. 51

1. JUSTIFICACIÓN.

1.1. Encuadramiento de la programación en el tercer nivel.

La Orden DEF/850/2019, de 29 de julio, aprueba los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a la escala de suboficiales correspondientes a las especialidades fundamentales del Cuerpo General del Ejército de Tierra mediante las formas de ingreso sin titulación previa.

1.2. Contextualización del Módulo.

El currículo se distribuye en los siguientes módulos obligatorios y específicos para todas las especialidades fundamentales:

Módulos	Especialidad Fundamental: Todas las especialidades
	HORAS / SEMANAS
OFAS1. Formación Militar General	145
OFAS2. Formación sanitaria	60
OFAS3. Formación Física y Orden Cerrado	400
OFAS4. Idioma extranjero inglés	420
OFAS5. Instrucción y adiestramiento	26 semanas
EET1. Táctica y logística I	25
EET2. Sistemas de armas I	25
EET3. Topografía I	40
EET4. Tiro I	35
EET9. Historia militar	20
Total	Total: 1.170 horas y 26 semanas de

Tabla 1. Módulos Militares Comunes[1]

Hay que tener en cuenta que este currículo tiene un doble efecto, por una obtención del primer empleo de la Escala, y por otra obtención del Título de Técnico Superior de Formación Profesional (TTS) del Sistema Educativo General (SEG)).

[1] MADOC/DIEN (2020). *Memoria justificativa del currículo de formación militar, para el acceso a la Escala de Suboficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra, ingreso sin titulación de técnico superior.*

1.3. Identificación del módulo OFAS 3.

- Denominación: OFAS 3.
- N.º horas: 400.
- Carácter: Obligatorio.
- Ubicación en el currículo: Curso 1º, 2º y 3º.

2. CONTEXTUALIZACIÓN.

2.1. Entorno social, histórico y geográfico[2].

La Academia de Caballería se encuentra en la ciudad castellano y leonesa de Valladolid desde 1852. De propiedad pública, la Academia siempre ha estado ubicada en su emplazamiento actual, siendo su edificio principal uno de los más emblemáticos de la ciudad de Valladolid.

La actual Academia de Caballería es el resultado de la fusión de dos instituciones del Arma: la antigua Academia, centro de enseñanza de la Escala de Oficiales desde el siglo XIX, en la que hoy también se forman los alumnos de la Escala de Oficiales y Suboficiales y se perfeccionan alumnos de Oficiales, Suboficiales y Tropa, y la que fue Escuela de Aplicación, Centro de Investigación, Experiencias y Redacción de la Doctrina de empleo de las unidades, armamento y material de Caballería y donde se perfeccionaban los mandos y se formaban los suboficiales.

Ambas instituciones tienen sus antecedentes inmediatos y más claros en las tres últimas décadas del siglo XVIII.

La Academia de Caballería está perfectamente integrada tanto en la sociedad vallisoletana como en las actividades educativas de la misma.

La enseñanza impartida está regulada por la siguiente normativa:

- [2] Academia de Caballería. (2020). *Libro de Organización del Centro.* Valladolid: Academia de Caballería.

- **Ley 39/2007**, de 19 de noviembre, de la carrera militar, donde dispone que la formación de suboficiales debe tener como finalidad la preparación y capacitación para el ejercicio profesional y la obtención de las especialidades fundamentales que sean necesarias. Comprende la formación militar general y específica y la formación técnica correspondiente a un título de técnico superior. Así mismo establece los centros docentes militares que imparten estas enseñanzas.
- La **Orden EDU/3602/2011,** de 12 de diciembre, que autoriza la implantación de enseñanzas de formación profesional en varios centros docentes militares a partir del año 2012, autorizando la implantación de dichas enseñanzas en varios centros docentes militares.
- La **Orden ECD/610/2013**, de 9 de abril, por la que se adaptan ciertos aspectos de las órdenes de currículo de ciclos formativos de formación profesional a las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo autorizadas en centros docentes militares, adaptando ciertos aspectos de las mismas, a las enseñanzas de formación profesional autorizadas en dichos centros docentes.
- **La Resolución conjunta de las Direcciones Generales de Formación Profesional y de Evaluación y Cooperación Territorial, de 23 de mayo de 2013**, por la que se adapta la organización y el funcionamiento de los centros docentes militares a las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, donde se articulan los periodos formativos en tres cursos, adaptando los marcados por el currículo del Título de Técnico Superior de Formación Profesional correspondiente a los periodos lectivos disponibles.
- La **Orden DEF/1626/2015**, de 29 de julio, por la que se aprueban las directrices generales para la elaboración de los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a las diferentes escalas de suboficiales de los cuerpos de las Fuerzas Armadas, modificada por la **Orden DEF/368/2017**, de 4 de abril, introduciendo como principal novedad la integración en un único currículo de los planes de estudios correspondientes a la formación militar general y específica, la formación para la adquisición de una especialidad fundamental y, en su caso, la formación técnica correspondiente a un título de formación profesional de grado superior, y estableciendo

nuevos criterios acerca del diseño y contenido de los currículos, en base a los cuales se elabora esta orden ministerial. Asimismo, en el artículo 16 de la citada Orden DEF/1626/2015, de 29 de julio, se establece que los currículos de la enseñanza de formación de suboficiales, elaborados por el Subsecretario de Defensa y por los Jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán acompañarse de una memoria justificativa, aprobados por el Ministro de Defensa y publicados en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa». En cuanto a las memorias justificativas, se publicarán en la página web del Ministerio de Defensa.

- **La Orden DEF/850/2019**, de 29 de julio, que aprueba los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a la escala de suboficiales correspondientes a las especialidades fundamentales del Cuerpo General del Ejército de Tierra mediante las formas de ingreso sin titulación previa. Contiene los perfiles profesionales a alcanzar en función de los campos de actividad en los que el militar desempeñará, en el primer empleo, los cometidos propios del Cuerpo General del Ejército de Tierra, y establece tanto la planificación temporal del currículo por cursos como los centros donde se imparten, indicando para cada especialidad fundamental, los módulos formativos correspondientes y sus contenidos. También se incluyen, de acuerdo con el artículo 4 del Real Decreto 293/2009, de 6 de marzo, por el que se aprueban las medidas de protección de la maternidad en el ámbito de la enseñanza en las Fuerzas Armadas, los módulos susceptibles de ser impartidos, parcial o totalmente, mediante enseñanza a distancia, a las alumnas en situación de embarazo, parto o postparto que no puedan participar de forma presencial.
- **La Memoria justificativa** del currículo de formación militar, para el acceso a la Escala de Suboficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra, ingreso sin titulación de técnico superior, del Ministerio de Defensa (MADOC_DIEN) del 6 de marzo de 2020.
- **Libro de organización de la Academia de Caballería. 2020**.
- **Libro de normas de régimen interior de la Academia de Caballería**. 2020.

- **El Real Decreto 309/2021**, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso y promoción en las Fuerzas Armadas, donde se ordenan las enseñanzas del ingreso sin titulación de técnico superior y sea necesario superar, por una parte, los planes de estudios correspondientes a la formación militar general, específica y para la adquisición de la especialidad fundamental y, por otra, los correspondientes a la obtención de un título de técnico superior del sistema educativo general.

2.2. Características del centro:

2.2.1. Situación geográfica: [3]

El Centro Docente Militar de la Especialidad Fundamental de Caballería, mantiene su nombre tradicional de Academia de Caballería.

La Academia de Caballería es un Centro Docente Militar (CDM) ubicado en dos instalaciones, "General Shelly" y "Teniente Galiana", organizados como BAE única denominada del mismo modo que el CDM.

Ambos acuartelamientos están en el término municipal de Valladolid, ciudad a la que está vinculada desde 1852 y con la que le unen fuertes lazos de hermandad y cooperación:

- Acuartelamiento "General Shelly" situado en el núcleo urbano, Paseo de Zorrilla, nº. 2 titular: Estado Español (Ramo Ejercito). Superficie según título: 26.350,10 metros cuadrados.
- Acuartelamiento "Teniente Galiana" situado en el término municipal de Valladolid, carretera de Rueda Km.7 Titular: Estado Español (Ramo Ejercito). Superficie según título: 144.460 metros cuadrados.

[3] LO ACAB

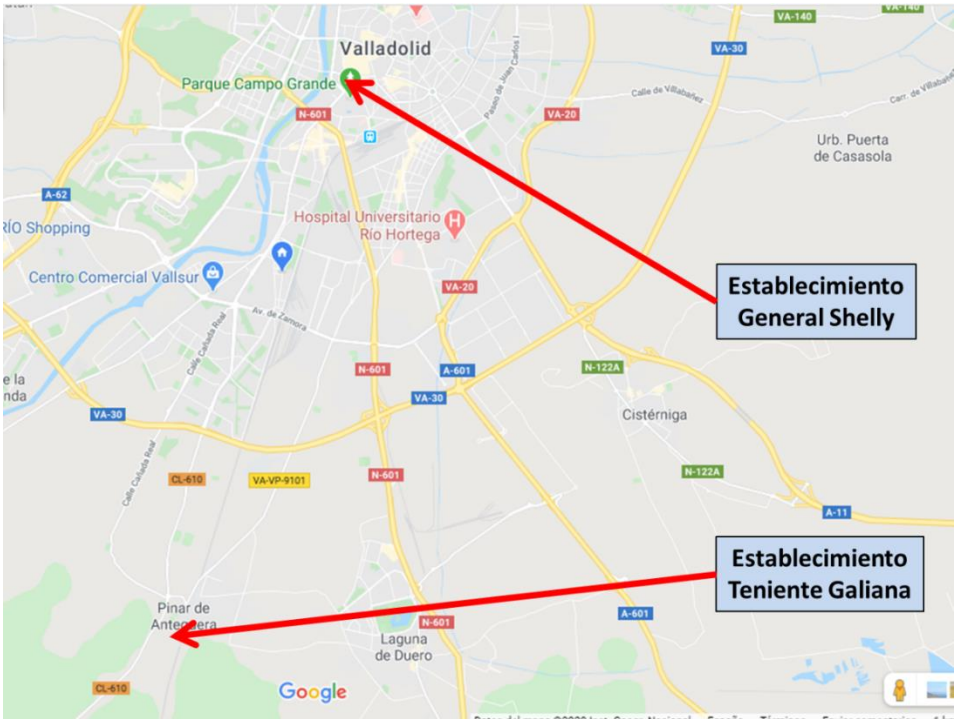

Figura1. Plano general Valladolid. Elaboración propia.

Las instalaciones deportivas con las que cuenta el Centro son las siguientes:

Acto. General Shelly: Aulas con capacidad entre 15 y 30 alumnos, con ordenador, proyector, tomas de red y wifi, para la impartición de sesiones teóricas. Gimnasio con diferentes aparatos y material para 40 pax, pista polideportiva exterior, pista polideportiva interior, 1 galería de tiro neumático.

Acto. Teniente Galiana: Aulas con capacidad entre 15 y 60 alumnos, con ordenador, proyector, tomas de red y wifi, para la impartición de sesiones teóricas. Gimnasio con diferentes aparatos y material para 40 pax, pista polideportiva exterior, galería de tiro armas de fuego, foso de vóley playa, piscina descubierta, pista de frontón, y pista de tenis.

Las instalaciones son adecuadas para la impartición del módulo, echándose en falta una pista de atletismo para entrenamiento, supliéndose dicha carencia con la realización de las sesiones que se precisan en los exteriores de los Acuartelamientos, donde hay carriles de peatones aprovechables para los fines perseguidos.

2.2.2. Organización del centro.

El Centro cuenta con dos Jefaturas principales (Jefatura de Estudios y Jefatura de Apoyo y Servicios), órganos auxiliares (Plana Mayor de Dirección (PLMD), Secretaría particular del Coronel Director, Suboficialía Mayor (SBMY) y una Habilitación General), y órganos específicos (Biblioteca/Museo y Secretaría Institucional del Arma) según el Libro de Organización vigente. Así mismo tiene relación con la Jefatura de Adiestramiento y Doctrina por estar ubicada en el mismo Establecimiento.

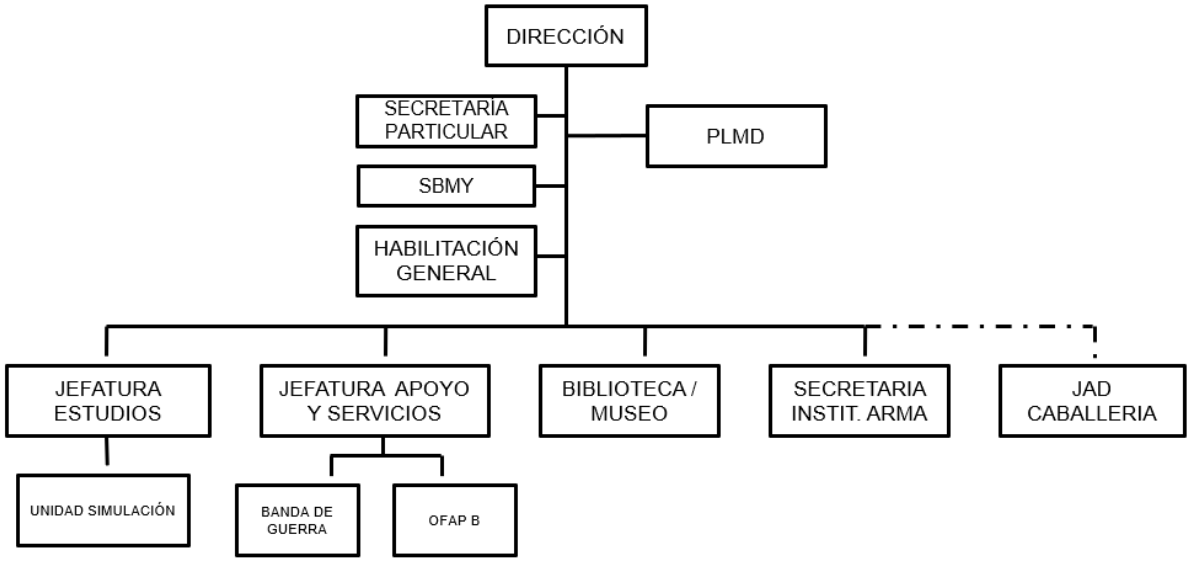

Organigrama 1. Academia de Caballería. Elaboración propia.

La Jefatura de Estudios adopta una organización académica por departamentos y secciones departamentales, comunes para la enseñanza tanto de oficiales como de suboficiales, sobre la base de áreas de conocimiento diferenciadas (Departamento de Ciencia Militar de Caballería (DCM CAB), Departamento de Técnica Militar de Caballería (DTM CAB), Departamento de Instrucción y Adiestramiento (DIAD) con una Unidad de Encuadramiento de Alumnos (Grupo de Alumnos (GRAL), Sección Departamental (Sc. Deptal.) de Idiomas, Sección Departamental de Ciencias Jurídicas y Sociales (Sc. Deptal. CC JJ y SS) y un Núcleo de Formación Profesional. Como órganos auxiliares cuenta con una

Secretaría (SECEST), un Gabinete de Orientación Educativa (GOE), y una Unidad de Simulación.

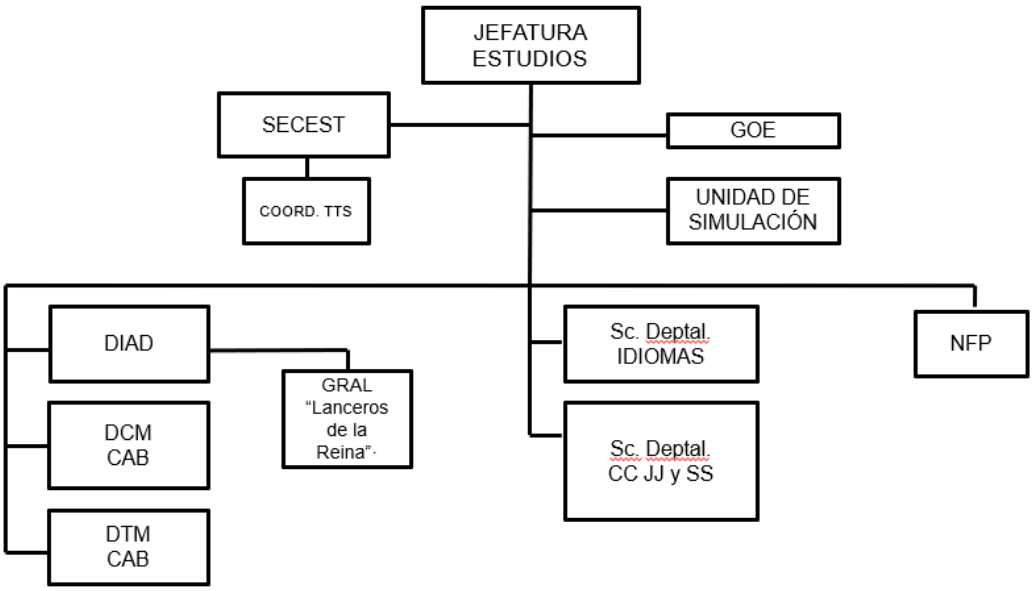

Organigrama 2. Jefatura de Estudios. Elaboración propia.

2.3. Trayectoria del centro.

En la Academia de Caballería se imparten las siguientes enseñanzas:

- 5º Curso Enseñanza Militar para el Ingreso a la Escala de Oficiales, ingreso sin titulación. (Promoción LXXVI)
- 2º Curso Enseñanza Militar para el Ingreso a la Escala de Oficiales, ingreso con titulación. (Promoción LXXVI)
- 1º Curso Enseñanza Militar para el Ingreso a la Escala de Suboficiales, ingreso sin titulación. (Promoción XLVIII)
- 2º Curso Enseñanza Militar para el Ingreso a la Escala de Suboficiales, ingreso sin titulación. (Promoción XLVII)
- 3º Curso Enseñanza Militar para el Ingreso a la Escala de Suboficiales, ingreso sin titulación. (Promoción XLVI)
- Curso Enseñanza Militar para el Ingreso a la Escala de Suboficiales, ingreso con titulación.

A través de la Instrucción 90/2011, de 17 de noviembre, se aprueba la creación del núcleo de formación profesional, y por la Orden del Ministerio de Educación EDU/3602/2011, de 12 de diciembre, se establece en el caso de los alumnos de la especialidad fundamental Caballería, que debían cursar el Título de Técnico Superior de Asistencia a la Dirección, a partir del curso 2013-14.

2.4. Análisis sociológico del alumnado.

Todos los alumnos tienen la condición militar, y cursan un doble plan de estudios obteniendo a su finalización el empleo de Sargento de Caballería, y el Título de Técnico Superior de Asistencia a la Dirección.

El alumnado que cursa la Enseñanza Militar para el Ingreso en la Escala de Suboficiales cuenta con las siguientes modalidades combinadas de acceso:

- Ingreso por promoción interna.
- Ingreso por acceso directo.
- Ingreso con titulación previa.
- Ingreso sin titulación previa.

El perfil de ingreso del alumnado es el siguiente: Además de estar en posesión de los requisitos requeridos para cursar un título de Técnico Superior de Formación Profesional, el aspirante debe reunir las siguientes características para afrontar con éxito su formación[4]:

- Sentirse identificado con los valores y principios recogidos en la Constitución y tener vocación de servicio a España.
- Tener un título de Bachillerato o equivalente.
- Poseer un nivel básico de expresión y comprensión del idioma inglés, tanto hablado como escrito.

[4] Mando de Adiestramiento y Doctrina-Dirección de Enseñanza Instrucción, Adiestramiento y Evaluación. (2020). Memoria justificativa del currículo de formación militar, para el acceso a la Escala de Suboficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Ingreso Sin Titulación de Técnico Superior. Granada.

- Poseer buena forma física, resistencia a la fatiga, vitalidad y actitud positiva ante la práctica deportiva.
- Tener capacidad para desarrollar el trabajo de forma metódica y organizada, con entrega e iniciativa.
- Desenvolverse adecuadamente en las relaciones humanas para poder adaptarse al trabajo en grupo.

El alumnado en este curso escolar presenta las siguientes características: Mayoritariamente español (97%), con un 8% de personal femenino, y en el mismo porcentaje comprometido o casado. Su edad media es de 23 años estando un 35% por encima de los 26 años, y provenientes de origen en su mayoría de Andalucía (25%).

CURSO	PROMOCIÓN	ID	IP	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
5º EMIEO	LXXVI	14	5	19	18	1
2º EMIEO	LXXVI	3	3	6	4	2
3º EMIES	XLVI	10	24	34	32	2
2º EMIES	XLVII	11	21	32	28	4
1º EMIES	XLVIII	10	26	36	35	1
	TOTAL	48	79	127	117	10

Tabla 2. Número de alumnos por curso académico. Elaboración propia.

CURSO	PROMOCIÓN	SOLTERO	CASADO	PAREJA DE HECHO	DIVORCIADO
5º EMIEO	LXXVI	18	1		
2º EMIEO	LXXVI	5			1
3º EMIES	XLVI	30	2	2	
2º EMIES	XLVII	29	1	2	
1º EMIES	XLVIII	34	2		

Tabla 3. Estado civil alumnos. Elaboración propia.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	5º EMIEO	2º EMIEO	3º EMIES	2º EMIES	1º EMIES
ANDALUCÍA	2	1	8	15	7
ARAGÓN	5	1	4	5	4
ASTURIAS					
BALEARES					
CANARIAS			3		
CANTABRIA				1	2
CASTILLA LA MANCHA	2	1	2	1	2
CASTILLA Y LEÓN	1		5	4	6
CATALUÑA			2	2	
CEUTA			1		1
EXTREMADURA			2	1	2
GALICIA					
LA RIOJA					
MADRID	4		2		2
MELILLA			2	1	2
MURCIA		1	1	1	2
NAVARRA					
PAÍS VASCO					
C.VALENCIANA	4	1	2	1	5
TOTAL	18	5	34	32	35

Tabla 4. Procedencia de los alumnos nacionales. Elaboración propia.

PAÍS PROCEDENCIA	5º EMIEO	2º EMIEO	3º EMIES	2º EMIES	1º EMIES
COREA DEL SUR		1			
RUSIA					1
TAILANDIA	1				

Tabla 5. Procedencia de los alumnos extranjeros. Elaboración propia.

EDADES	5º EMIEO	2º EMIEO	3º EMIES	2º EMIES	1º EMIES
18 AÑOS					
19 AÑOS			2	1	
20 AÑOS			4	8	
21 AÑOS	2	1	4	2	12
22AÑOS	3		1	2	8
23 AÑOS	7		1	1	4
24 AÑOS	1		4	3	3
25 AÑOS	1	2	3	2	1
26 AÑOS O MÁS	5	3	15	13	8

Tabla 6. Edades alumnos. Elaboración propia.

3. OBJETIVOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS.

3.1. Objetivos y competencias.

3.1.1. Finalidad de la formación de suboficiales.

Según se establece en la Ley de la carrera militar[5], la finalidad de la enseñanza de las Fuerzas Armadas es proporcionar a sus miembros la formación requerida para el ejercicio profesional en las diferentes escalas y especialidades, con objeto de atender las necesidades derivadas de la organización y preparación de las Unidades y de su empleo en las operaciones.

Para ello, se ha de buscar interrelacionar una formación cualificada y acreditada profesionalmente proporcionada por una titulación de Técnico Superior de Formación Profesional, con los conocimientos propios de la profesión militar, de modo que se integre y convierta en todo el conjunto de competencias y habilidades profesionales.

Una formación dual del Suboficial, como técnico en su ámbito profesional y como líder, le permitirá tener una visión global de las Fuerzas Armadas y su entorno, imprescindible para su correcta ubicación en la sociedad para la que trabaja.

Así, debido a su formación multidisciplinar, el Suboficial, desde su primer empleo como Sargento, puede desempeñar los cometidos del Cuerpo General mediante el ejercicio de la acción de mando, a su nivel, y el desarrollo de acciones ejecutivas, dentro del campo de actividad propio de su especialidad fundamental, tanto en la estructura orgánica, como en la operativa del Ejército de Tierra, ya sea en operaciones nacionales o multinacionales.

[5] Cortes Generales. (2007). *Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar*. Madrid: Boletín Oficial del Estado.

Ejercerá el mando de su Unidad y la iniciativa que le corresponde, para transmitir, cumplir y hacer cumplir en todas las circunstancias y situaciones, las órdenes recibidas y asegurar la ejecución de las tareas encomendadas en la realización de las funciones operativas, técnicas, logísticas, administrativas y docentes.

Por su rigurosa formación y continuada experiencia el Suboficial será, sobre todo en su primer empleo, estrecho colaborador del Mando superior jerárquico y líder de sus subordinados, manteniendo con estos un permanente contacto, convirtiéndose de esta forma en eslabón fundamental dentro de la estructura orgánica y operativa del Ejército de Tierra.

3.1.2. Finalidad del Módulo.

El módulo OFAS 3 es el módulo que tiene como objetivo proporcionar la adecuada preparación física y los conocimientos básicos sobre la teoría del entrenamiento deportivo que son necesarios para desempeñar, en el primer empleo de su escala, los cometidos de su especialidad fundamental.[6]

3.1.3. Objetivos.

Los objetivos del currículo son:

- O1. Proporcionar la capacitación y especialización requeridas para la incorporación a la Escala de Suboficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra, así como para la adquisición de una especialidad fundamental.
- O2. Facilitar la obtención de un título de Técnico Superior de Formación Profesional.

[6] Orden DEF/1626/2015, de 29 de julio, por la que se aprueban las directrices generales para la elaboración de los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a las diferentes escalas de suboficiales de los cuerpos de las Fuerzas Armadas.

- O3. Garantizar la formación humana integral y el pleno desarrollo de la personalidad.
- O4. Fomentar los principios y valores constitucionales, contemplando la pluralidad cultural de España.
- O5. Asegurar el conocimiento de las misiones de las Fuerzas Armadas definidas en la Constitución y en la Ley Orgánica de la Defensa Nacional.
- O6. Promover los valores y las reglas de comportamiento del militar.
- O7. Desarrollar en el alumno capacidades para asumir el proceso del conocimiento y adaptarse a su evolución.

3.1.4. Competencias.

El módulo OFAS 3, a través de los contenidos impartidos, contribuye con su aprendizaje de forma directa a alcanzar las siguientes competencias generales:

- CG2 Ejercer el mando y el liderazgo adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG3 Ejecutar las misiones que se le encomiende en el ámbito militar, con capacidad de analizar, sintetizar y evaluar la situación con iniciativa y creatividad.
- CG4 Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito profesional.
- CG5 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG6 Adaptarse a cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.

- CG9 Aplicar los preceptos contenidos en normativa y publicaciones, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito militar en correspondencia a sus cometidos profesionales.
- CG11Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG13 Instruir y motivar a sus subordinados, empleando los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación, y en particular mediante la comunicación directa y trato diario.
- CG14 Practicar el ejercicio físico para mantener la preparación psicofísica necesaria que le permita preparar adecuadamente a sus subordinados y soportar las situaciones de esfuerzo diario y en operaciones.
- CG17 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan.

3.2. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
RA1.Interpreta un programa de Educación Física.	Aplica técnicas de planificación de la Educación Física en las Unidades.
	Conoce e interpreta las distintas fases de un programa.
	Gestiona un plan anual de Educación Física.
	Enumera los contenidos de cada una de las sesiones necesarias para la consecución de los objetivos generales.
RA2. Desarrolla una sesión de Educación Física.	Conoce los ejercicios a aplicar en el acondicionamiento físico básico.
	Aplica los juegos generales y pre deportivos que se pueden incluir en una sesión.
	Formula los objetivos de la sesión en función de las características, intereses y necesidades de los participantes y de acuerdo con los medios y el tiempo disponible.
	Justifica la selección del estilo de enseñanza más adecuado, teniendo en cuenta todas las variables identificadas.
	Reconoce los diferentes recursos que se pueden utilizar para dar soporte al proceso de aprendizaje: demostración, ayuda visual, medios audiovisuales, descripciones, ayudas manuales y ayudas mecánicas.
	Indica las dificultades y las estrategias para deducirlas, así como los errores de ejecución más frecuentes, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos en el desarrollo de las diferentes sesiones.
	Describe las situaciones de riesgo que se pueden presentar para el desarrollo de una sesión de EF con seguridad.
	Indica los parámetros que se deben tener en cuenta para evaluar el desarrollo de la sesión.
	Da información clara y precisa sobre los objetivos y contenidos de la sesión.
	Adopta una posición respecto al grupo que favorezca en todo momento la comunicación.
	Adopta la actitud idónea que le permita controlar y motivar al grupo.
	Observa las evoluciones de los participantes e informa de forma adecuada sobre sus progresos o errores.
	Determina el material que se utilizará en cada sesión.
	Indica los recursos que se pueden utilizar para motivar la persona y al grupo participante.
RA 3. Organiza y clasifica un grupo de personas por niveles físicos.	Ante un grupo de personas, reconoce los distintos niveles de cada una de ellas en relación al desarrollo motor, condición física, motivación y ejecución de habilidades motrices.
	Valora la condición física de sus hombres seleccionando el test más adecuado en cada situación.
	Organiza la evaluación de la aptitud física del personal, usando distintos test.
	Reconoce las limitaciones y posibilidades de participación de los componentes del grupo.
RA 4. Valora los efectos positivos de la práctica de la actividad física para mejora de la salud y calidad de vida.	Describe los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre el organismo humano.
	Describe la respuesta al ejercicio del aparato cardiovascular.
	Describe las necesidades nutricionales y de hidratación en ejercicios máximos y prolongados.

	Conoce la fisiología del sistema cardiorrespiratorio deduciendo las adaptaciones que se producen en respuesta al ejercicio prolongado.
	Explica la incidencia del tabaquismo, la drogadicción y el consumo de bebidas alcohólicas en la salud del individuo.
	Describe las indicaciones y el seguimiento a realizar después de una sesión desde el punto de vista de la higiene.
RA 5. Reconoce las transferencias del ejercicio físico para su aplicación militar y los deportes militares.	Asume la importancia que tiene la Educación Física en la formación integral de la persona/combatiente.
	Ejecuta tareas para el desarrollo de las habilidades básicas y específicas militares.
	Describe el desarrollo de juegos de asimilación, de aplicación o de motivación para mejora de técnicas militares.
	Comprueba cómo influye el desarrollo integral de las aptitudes y capacidades físicas en el valor, la confianza, la tenacidad y el espíritu de sacrificio del individuo.
	Relaciona los juegos, luchas y deportes de asociación con el compañerismo, el espíritu de equipo y la agresividad.
	Aplica las técnicas de ejecución más eficaces para la resolución de las diferentes pruebas de deportes militares.
	Describe las fases de ejecución de los diferentes movimientos técnicos de los deportes militares.
	Establece y secuencia ejercicios y/o juegos de aplicación y asimilación a los deportes militares.
	Enumera el conjunto de recursos didácticos e instalaciones necesarias para las prácticas de los deportes militares.
	Demuestra la forma de ejecución de los diferentes movimientos técnicos de los deportes militares.
	Interpreta correctamente la reglamentación básica de los deportes militares.
	Conoce las características del material específico y auxiliar necesario para las competiciones de deportes militares.
	Determina el material que se utilizará en cada competición de deportes militares.
	Justifica las adaptaciones que se realicen en el reglamento de la competición de deportes militares.
RA 6. Organiza una competición deportiva de carácter local.	Conoce las características, intereses y necesidades de los participantes de competiciones deportivas de nivel básico.
	Enumera el conjunto de recursos didácticos e instalaciones necesarias para las prácticas de las competiciones deportivas.
	Interpreta correctamente las reglas básicas de los distintos deportes.
	Define las características del material específico y auxiliar para la organización de competiciones.
	Determina el material que se utilizará en cada competición.
	Justifica las adaptaciones que se realicen en el reglamento de la competición.
RA 7. Adquiere las necesarias aptitudes físicas que le capaciten para el combate en general y para la superación de las pruebas físicas obligatorias en vigor.	Supera las pruebas físicas obligatorias en vigor.
RA 8. Dirige y planifica cada una de las partes de la sesión de EF.	Ejecuta correctamente el desarrollo de las diferentes partes de la sesión.
	Dirige de forma idónea cada una de las partes de la sesión.

RA 9. Adquiere los conocimientos teórico-prácticos sobre los diferentes estilos de natación deportiva.	Identifica los errores habituales en los diferentes estilos.
RA 10. Adquiere conocimientos sobre proyecciones y derribos aplicados al combate cuerpo a cuerpo.	Aplica las técnicas básicas de proyecciones y derribos.
	Aplica las luxaciones básicas.
RA 11. Adquiere los conocimientos, habilidades y destrezas iniciales de la instrucción de OC.	Realiza correctamente los movimientos sin armas y con fusil.
RA 12. Desarrolla y perfecciona los conocimientos teórico-prácticos sobre los estilos de natación deportiva.	Aplica las diferentes técnicas para la mejora de los diferentes estilos de natación.
	Dirige una sesión de natación.
RA 13. Adquiere los conocimientos sobre diferentes técnicas de combate CC, aplicables al ámbito militar.	Identifica las técnicas básicas de combate cuerpo a cuerpo con fusil.
	Aplica los procedimientos policiales elementales.
	Aplica las técnicas de combate cuerpo a cuerpo
RA 14. Perfecciona los conocimientos, habilidades y destrezas de la instrucción de OC.	Realiza correctamente todos los movimientos con armas y sin armas.
	Dirige la instrucción de orden cerrado a nivel Pelotón y Sección.
RA 15. Dinamiza el grupo ejecutando acciones de mando y liderazgo	Imparte las ordenes con claridad unidas a la finalidad perseguida.
	Adopta el rol de líder en el desarrollo de una acción de ejercicio del mando.
	Describe y practica los procedimientos de resolución de conflictos en el grupo.
	Practica y valora la importancia de la autocrítica y autoevaluación.
	Desarrolla acciones de motivación grupal en el rol de líder.

Tabla 7. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. Elaboración propia.

3.3. Contenidos.

3.3.1. Primer curso.

- Sistemas de entrenamiento de las cualidades básicas.
- Aptitudes físicas de capacitación para el combate en general.
- Pruebas físicas en vigor.
- Conocimientos teórico-prácticos sobre los diferentes estilos de natación deportiva.
    - Fundamentos básicos de la natación.
- Proyecciones y derribos en combate cuerpo a cuerpo.
    - Siega exterior de pierna de frente.
    - Proyección por tirón de cuello.
    - Siega de piernas con las manos.
- Destrezas iniciales en la instrucción de orden cerrado.
    - Movimientos a pie firme, marchando y sin armas.
    - Movimientos a pie firme, marchando y con fusil.

3.3.2. Segundo curso.

- Sistemas de entrenamiento de las cualidades básicas.
- Aptitudes físicas de capacitación para el combate en general.
- Pruebas físicas en vigor.
- Perfeccionamiento del conocimiento teórico-práctico sobre los diferentes estilos de natación deportiva.
- Técnicas de combate cuerpo a cuerpo aplicables al ámbito militar.
    - Técnicas de fusil.
        - Ataques contra fusil.
        - Evitar sustracciones.
        - Defensa con fusil contra objeto contundente.
        - Defensa sin desarmado contra fusil.
    - Procedimientos policiales.
        - Fases y teoría de una detención.
            - Niveles de peligrosidad.

        - Operativa en situación de peligro con bridas.
        - Posición de seguridad y volteos.
- Perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades y destrezas de la instrucción de orden cerrado.
    - Movimientos a pie firme y marchando con sable y con pistola.
    - Evolución de unidades.
    - Distingue la secuencia y desarrollo de los actos militares.

3.3.3. Tercer curso.

- Sistemas de entrenamiento de las cualidades básicas.
- Aptitudes físicas de capacitación para el combate en general.
- Pruebas físicas en vigor.
- Perfeccionamiento del conocimiento teórico-práctico sobre los diferentes estilos de natación deportiva.
- Procedimientos para la dirección y planificación de cada una de las partes de una sesión de Educación Física.
- Desarrollo de un programa de Educación Física, y de sus sesiones.
- Organización y clasificación de un grupo de personas por niveles físicos.
- Reconocimiento de las transferencias del ejercicio físico para su aplicación militar y los deportes militares.
- Organización de una competición deportiva de carácter local.
- Combate cuerpo a cuerpo.
    - Guardias, desplazamientos, posiciones y caídas.
    - Armas naturales.
    - Puntos vitales.
    - Suelta de agarres.
    - Puños.
    - Patadas.
    - Defensas y barridos.
- Liderazgo aplicado a las actividades en grupo.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES.

Su desarrollo durante los tres cursos será el siguiente:

4.1. Relación Bloques – Unidades Didácticas.

Bloques	Unidades Didácticas	Duración
Bloque 1	UD 1 y UD 2: durante el 1er curso, en AGBS.	40 horas
Bloque 2	UD 3 a UD 5: durante el 1er curso, en la ACAB.	110 horas
Bloque 3	UD 6 a UD 8: durante el 2º curso, en la ACAB.	110 horas
Bloque 4	UD 9 a UD 12: durante el 3er curso, en la ACAB.	140 horas
	TOTAL OFAS 3	400 horas

Tabla 8. Relación Bloques – Unidades Didácticas. Elaboración propia.

4.2. Denominación Unidades Didácticas.

Nombre de la UD	Duración
1. ACONDICIONAMIENTO GENERAL	15 horas
2. PREPARACIÓN FÍSICA	25 horas
3. PREPARACIÓN FÍSICA I	85 horas
4. COMBATE CUERPO A CUERPO I	10 horas
5. ORDEN CERRADO I	15 horas
6. PREPARACIÓN FÍSICA II	85 horas
7. COMBATE CUERPO A CUERPO II	10 horas
8. ORDEN CERRADO II	15 horas
9. PREPARACIÓN FÍSICA III	85 horas
10. MANUAL IFM Y DEPORTES MILITARES	30 horas
11. COMBATE CUERPO A CUERPO III	10 horas
12. ORDEN CERRADO III	15 horas

Tabla 9. Denominación Unidades Didácticas. Elaboración propia.

4.3. Relación Resultados de Aprendizaje – Unidades Didácticas.

		BLOQUE 1		BLOQUE 2			BLOQUE 3			BLOQUE 4			
		UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	UD10	UD11	UD12
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		ACOND GRAL	PREP FÍSICA 0	PREP FISICA I	COMB C&C I	OC I	PREP FISICA II	COMB C&C II	OC II	PREP FISICA III	IFM Y DEP MILITARES	COMB C&C III	OC III
RA1	Interpreta un programa de Educación Física.										X		
RA 2	Desarrolla una sesión de Educación Física.										X		
RA3	Organiza y clasifica un grupo de personas por niveles físicos.										X		
RA4	Valora los efectos positivos de la práctica de la actividad física para mejora de la salud y calidad de vida.	X	X	X			X			X			
RA5	Reconoce las transferencias del ejercicio físico para su aplicación militar y los deportes militares.										X		
RA6	Organiza una competición deportiva de carácter local.										X		
RA7	Adquiere las necesarias aptitudes físicas que le capaciten para el combate en general y para la superación de las pruebas físicas obligatorias en vigor.			X			X			X			
RA8	Dirige y planifica cada una de las diferentes partes de la sesión de Educación Física.										X		
RA9	Adquiere los conocimientos teórico-prácticos sobre los diferentes estilos de natación deportiva.			X									
RA10	Adquiere conocimientos sobre proyecciones y derribos aplicados al combate cuerpo a cuerpo.				X							X	
RA11	Adquiere los conocimientos, habilidades y destrezas iniciales de la instrucción de orden cerrado.					X							X
RA12	Desarrolla y perfecciona los conocimientos teórico-prácticos sobre los diferentes estilos de natación deportiva.						X			X			
RA13	Adquiere los conocimientos sobre diferentes técnicas de combate cuerpo a cuerpo, aplicables al ámbito militar.							X				X	
RA14	Perfecciona los conocimientos, habilidades y destrezas de la instrucción de orden cerrado.								X				
RA15	Dinamiza el grupo ejecutando acciones de mando y liderazgo												X

Tabla 10. Relación Resultados de Aprendizaje – Unidades Didácticas. Elaboración propia.

4.4. Distribución de las Unidades Didácticas.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. ACONDICIONAMIENTO GENERAL.
Competencias. - CG11. Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. - CG14 Practicar el ejercicio físico para mantener la preparación psicofísica necesaria que le permita preparar adecuadamente a sus subordinados y soportar las situaciones de esfuerzo diario y en operaciones.
Objetivos didácticos. - Identificar los efectos positivos de la práctica de la actividad física para mejora de la salud y calidad de vida.
Contenidos. - Sistemas de entrenamiento de las cualidades básicas. - Aptitudes físicas de capacitación para el combate en general.
Criterios de evaluación. - Describe los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre el organismo humano. - Describe la respuesta al ejercicio del aparato cardiovascular. - Describe las necesidades nutricionales y de hidratación en ejercicios máximos y prolongados. - Conoce la fisiología del sistema cardiorrespiratorio deduciendo las adaptaciones que se producen como respuesta al ejercicio prolongado. - Explica la incidencia del tabaquismo, la drogadicción y el consumo de bebidas alcohólicas en la salud del individuo. - Describe las indicaciones y el seguimiento a realizar después de una sesión desde el punto de vista de la higiene.

Tabla 11. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 1. Elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. PREPARACIÓN FÍSICA 0.
Competencias. - CG11. Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. - CG14 Practicar el ejercicio físico para mantener la preparación psicofísica necesaria que le permita preparar adecuadamente a sus subordinados y soportar las situaciones de esfuerzo diario y en operaciones.
Objetivos didácticos. - Identificar los efectos positivos de la práctica de la actividad física para mejora de la salud y calidad de vida.
Contenidos. - Sistemas de entrenamiento de las cualidades básicas. - Aptitudes físicas de capacitación para el combate en general. - Pruebas físicas en vigor.
Criterios de evaluación. - Describe los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre el organismo humano. - Describe la respuesta al ejercicio del aparato cardiovascular. - Describe las necesidades nutricionales y de hidratación en ejercicios máximos y prolongados. - Conoce la fisiología del sistema cardiorrespiratorio deduciendo las adaptaciones que se producen como respuesta al ejercicio prolongado. - Explica la incidencia del tabaquismo, la drogadicción y el consumo de bebidas alcohólicas en la salud del individuo. - Describe las indicaciones y el seguimiento a realizar después de una sesión desde el punto de vista de la higiene. - Supera las pruebas físicas obligatorias en vigor.

Tabla 12. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 2. Elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. PREPARACIÓN FÍSICA I.
Competencias. - CG11. Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. - CG14 Practicar el ejercicio físico para mantener la preparación psicofísica necesaria que le permita preparar adecuadamente a sus subordinados y soportar las situaciones de esfuerzo diario y en operaciones.
Objetivos didácticos. - Identificar los efectos positivos de la práctica de la actividad física para mejora de la salud y calidad de vida. - Describir los conocimientos teórico-prácticos sobre los diferentes estilos de natación deportiva. - Ejecutar las necesarias aptitudes físicas que le capaciten para el combate en general y para la superación de las pruebas físicas obligatorias en vigor.
Contenidos. - Sistemas de entrenamiento de las cualidades básicas. - Aptitudes físicas de capacitación para el combate en general. - Conocimientos teórico-prácticos sobre los diferentes estilos de natación deportiva.   o Fundamentos básicos de la natación.
Criterios de evaluación. - Describe los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre el organismo humano. - Describe la respuesta al ejercicio del aparato cardiovascular. - Describe las necesidades nutricionales y de hidratación en ejercicios máximos y prolongados. - Conoce la fisiología del sistema cardiorrespiratorio deduciendo las adaptaciones que se producen como respuesta al ejercicio prolongado. - Explica la incidencia del tabaquismo, la drogadicción y el consumo de bebidas alcohólicas en la salud. - Describe las indicaciones y el seguimiento a realizar después de una sesión desde el punto de vista de la higiene. - Supera las pruebas físicas obligatorias en vigor. - Identifica los errores habituales en los diferentes estilos de natación.

Tabla 13. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 3. Elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. COMBATE CUERPO A CUERPO I.

Competencias.

- CG3 Ejecutar las misiones que se le encomiende en el ámbito militar, con capacidad de analizar, sintetizar y evaluar la situación con iniciativa y creatividad.
- CG4 Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito profesional.
- CG6 Adaptarse a cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG11 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG14 Practicar el ejercicio físico para mantener la preparación psicofísica necesaria que le permita preparar adecuadamente a sus subordinados y soportar las situaciones de esfuerzo diario y en operaciones.
- CG17 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

Objetivos didácticos.

- Ejecutar las técnicas sobre proyecciones y derribos aplicados al combate cuerpo a cuerpo.

Contenidos.

- Proyecciones y derribos en combate cuerpo a cuerpo.
  - Siega exterior de pierna de frente.
  - Proyección por tirón de cuello.
  - Siega de piernas con las manos.

Criterios de evaluación.

- Aplica las técnicas básicas de proyecciones y derribos.

Tabla 14. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 4. Elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. ORDEN CERRADO I.
Competencias. - CG5 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS. - CG11 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
Objetivos didácticos. - Ejecutar los diferentes movimientos de orden cerrado individuales.
Contenidos. - Destrezas iniciales en la instrucción de orden cerrado. - Movimientos a pie firme, marchando y sin armas. - Movimientos a pie firme, marchando y con fusil.
Criterios de evaluación. - Realiza correctamente los movimientos sin armas y con fusil.

Tabla 15. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 5. Elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. PREPARACIÓN FÍSICA II. Tabla 1
Competencias. - CG11. Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. - CG14 Practicar el ejercicio físico para mantener la preparación psicofísica necesaria que le permita preparar adecuadamente a sus subordinados y soportar las situaciones de esfuerzo diario y en operaciones.
Objetivos didácticos. - Describir los efectos positivos de la práctica de la actividad física para mejora de la salud y calidad de vida. - Explicar los conocimientos teórico-prácticos sobre los diferentes estilos de natación deportiva. - Ejecutar las técnicas de combate.
Contenidos. - Sistemas de entrenamiento de las cualidades básicas. - Aptitudes físicas de capacitación para el combate en general. - Perfeccionamiento del conocimiento teórico-práctico sobre los diferentes estilos de natación deportiva.
Criterios de evaluación. - Describe los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre el organismo humano. - Describe la respuesta al ejercicio del aparato cardiovascular. - Describe las necesidades nutricionales y de hidratación en ejercicios máximos y prolongados. - Conoce la fisiología del sistema cardiorrespiratorio deduciendo las adaptaciones que se producen como respuesta al ejercicio prolongado. - Explica la incidencia del tabaquismo, la drogadicción y el consumo de bebidas alcohólicas en la salud del individuo. - Describe las indicaciones y el seguimiento a realizar después de una sesión desde el punto de vista de la higiene. - Supera las pruebas físicas obligatorias en vigor. - Aplica las diferentes técnicas para la mejora de los diferentes estilos de natación.

Tabla 16. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 6. Elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. COMBATE CUERPO A CUERPO II.

Competencias.

- CG3 Ejecutar las misiones que se le encomiende en el ámbito militar, con capacidad de analizar, sintetizar y evaluar la situación con iniciativa y creatividad.
- CG4 Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito profesional.
- CG6 Adaptarse a cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG11 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG14 Practicar el ejercicio físico para mantener la preparación psicofísica necesaria que le permita preparar adecuadamente a sus subordinados y soportar las situaciones de esfuerzo diario y en operaciones.
- CG17 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

Objetivos didácticos.

- Explicar las diferentes técnicas de combate cuerpo a cuerpo, aplicables al ámbito militar.

Contenidos.

- Técnicas de combate cuerpo a cuerpo aplicables al ámbito militar.
  - Técnicas de fusil (Ataques contra fusil. Evitar sustracciones. Defensa con fusil contra objeto contundente. Defensa sin desarmado contra fusil.)
- Procedimientos policiales.
  - Fases y teoría de una detención. Niveles de peligrosidad. Operativa en situación de peligro con bridas. Posición de seguridad y volteos.

Criterios de evaluación.

- Identifica las técnicas básicas de combate cuerpo a cuerpo con fusil.
- Aplica los procedimientos policiales elementales.

Tabla 17. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 7. Elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. ORDEN CERRADO II.
Competencias. - CG5 Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
Objetivos didácticos. - Ejecutar los movimientos de la instrucción de orden cerrado enseñados.

Contenidos.
- Perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades y destrezas de la instrucción de orden cerrado.
  o Movimientos a pie firme y marchando con sable y con pistola.
  o Evolución de unidades.
  o Distingue la secuencia y desarrollo de los actos militares.

Criterios de evaluación. - Realiza correctamente todos los movimientos con armas y sin armas. - Dirige la instrucción de orden cerrado a nivel pelotón y sección.

Tabla 18. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 8. Elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. PREPARACIÓN FÍSICA III. Tabla 2
Competencias. - CG11. Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. - CG14 Practicar el ejercicio físico para mantener la preparación psicofísica necesaria que le permita preparar adecuadamente a sus subordinados y soportar las situaciones de esfuerzo diario y en operaciones.
Objetivos didácticos. - Argumentar sobre los efectos positivos de la práctica de la actividad física para mejora de la salud y calidad de vida. - Argumentar sobre los diferentes estilos de natación deportiva. - Explicar las técnicas para el combate en general y para la superación de las pruebas físicas obligatorias en vigor.
Contenidos. - Sistemas de entrenamiento de las cualidades básicas. - Aptitudes físicas de capacitación para el combate en general. - Perfeccionamiento del conocimiento teórico-práctico sobre los diferentes estilos de natación deportiva.
Criterios de evaluación. - Describe los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre el organismo humano. - Describe la respuesta al ejercicio del aparato cardiovascular. - Describe las necesidades nutricionales y de hidratación en ejercicios máximos y prolongados. - Conoce la fisiología del sistema cardiorrespiratorio deduciendo las adaptaciones que se producen como respuesta al ejercicio prolongado. - Explica la incidencia del tabaquismo, la drogadicción y el consumo de bebidas alcohólicas en la salud del individuo. - Describe las indicaciones y el seguimiento a realizar después de una sesión desde el punto de vista de la higiene. - Supera las pruebas físicas obligatorias en vigor. - Aplica las diferentes técnicas para la mejora de los diferentes estilos de natación.

Tabla 19. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 9. Elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA 10. MANUAL IFM Y DEPORTES MILITARES.

Competencias.

- CG4 Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito profesional.
- CG9 Aplicar los preceptos contenidos en normativa y publicaciones, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito militar en correspondencia a sus cometidos profesionales.
- CG11 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG17 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.CG11. Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

Objetivos didácticos.

- Interpretar un programa de Educación Física.
- Desarrollar una sesión de Educación Física.
- Organizar y clasificar un grupo de personas por niveles físicos.
- Explicar las transferencias del ejercicio físico para su aplicación militar y los deportes militares.
- Organizar una competición deportiva de carácter local.
- Dirigir y planificar cada una de las diferentes partes de la sesión de Educación Física.

Contenidos.

- Procedimientos para la dirección y planificación de cada una de las partes de una sesión de Educación Física.
- Desarrollo de un Programa de Educación Física, y de sus sesiones.
- Organización y clasificación de un grupo de personas por niveles físicos.
- Reconocimiento de las transferencias del ejercicio físico para su aplicación militar y los deportes militares.
    - Concurso de patrullas. Patrulla de tiro. Pentatlón militar. Instrucción Físico Militar. Carreras de Orientación.
- Organización de una competición deportiva de carácter local.

Criterios de evaluación.

- Aplica técnicas de planificación de la Educación Física en las Unidades.
- Conoce e interpreta las distintas fases de un programa.
- Gestiona un plan anual de Educación Física
- Enumera los contenidos de cada una de las sesiones necesarias para la consecución de los objetivos generales.
- Conoce los ejercicios a aplicar en el acondicionamiento físico básico.
- Aplica los juegos generales y pre deportivos que se pueden incluir en una sesión.
- Formula los objetivos de la sesión en función de las características, intereses y necesidades de los participantes y de acuerdo con los medios y el tiempo disponible.
- Justifica la selección del estilo de enseñanza más adecuado, teniendo en cuenta todas las variables identificadas.
- Reconoce los diferentes recursos que se pueden utilizar para dar soporte al proceso de aprendizaje: demostración, ayuda visual, medios audiovisuales, descripciones, ayudas manuales y ayudas mecánicas.
- Indica las dificultades y las estrategias para deducirlas, así como los errores de ejecución más frecuentes, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos en el desarrollo de las diferentes sesiones.
- Describe las situaciones de riesgo que se pueden presentar para el desarrollo de una sesión de Educación Física con seguridad.
- Indica los parámetros que se deben tener en cuenta para evaluar el desarrollo de la sesión.
- Da información clara y precisa sobre los objetivos y contenidos de la sesión.
- Adopta una posición respecto al grupo que favorezca en todo momento la comunicación.
- Adopta la actitud idónea que le permita controlar y motivar al grupo.
- Observa las evoluciones de los participantes e informa de forma adecuada sobre sus progresos o errores.
- Determina el material que se utilizará en cada sesión.
- Indica los recursos que se pueden utilizar para motivar la persona y al grupo participante.
- Ante un grupo de personas, reconoce los distintos niveles de cada una de ellas en relación al desarrollo motor, condición física, motivación y ejecución de habilidades motrices.
- Valora la condición física de sus hombres seleccionando el test más adecuado en cada situación.

- Organiza la evaluación de la aptitud física del personal, usando distintos test.
- Reconoce las limitaciones y posibilidades de participación de los componentes del grupo.
- Asume la importancia que tiene la Educación Física en la formación integral de la persona/combatiente.
- Ejecuta tareas para el desarrollo de las habilidades básicas y específicas militares.
- Describe el desarrollo de juegos de asimilación, de aplicación o de motivación para mejora de técnicas militares.
- Comprueba cómo influye el desarrollo integral de las aptitudes y capacidades físicas en el valor, la confianza, la tenacidad y el espíritu de sacrificio del individuo.
- Relaciona los juegos, luchas y deportes de asociación con el compañerismo, el espíritu de equipo y la agresividad.
- Aplica las técnicas de ejecución más eficaces para la resolución de las diferentes pruebas de deportes militares.
- Describe las fases de ejecución de los diferentes movimientos técnicos de los deportes militares.
- Establece y secuencia ejercicios y/o juegos de aplicación y asimilación a los deportes militares.
- Enumera el conjunto de recursos didácticos e instalaciones necesarias para las prácticas de los deportes militares.
- Demuestra la forma de ejecución de los diferentes movimientos técnicos de los deportes militares.
- Interpreta correctamente la reglamentación básica de los deportes militares.
- Conoce las características del material específico y auxiliar necesario para las competiciones de deportes militares.
- Determina el material que se utilizará en cada competición de deportes militares.
- Justifica las adaptaciones que se realicen en el reglamento de la competición de deportes militares.
- Conoce las características, intereses y necesidades de los participantes de competiciones deportivas de nivel básico.
- Enumera el conjunto de recursos didácticos e instalaciones necesarias para las prácticas de las competiciones deportivas.
- Interpreta correctamente las reglas básicas de los distintos deportes.
- Define las características del material específico y auxiliar para la organización de competiciones.

- Determina el material que se utilizará en cada competición.
- Justifica las adaptaciones que se realicen en el reglamento de la competición.
- Ejecuta correctamente el desarrollo de las diferentes partes de la sesión.
- Dirige de forma idónea cada una de las partes de la sesión.
- Dirige una sesión de natación.

Tabla 20. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 10. Elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA 11. COMBATE CUERPO A CUERPO III.

Competencias.

- CG3 Ejecutar las misiones que se le encomiende en el ámbito militar, con capacidad de analizar, sintetizar y evaluar la situación con iniciativa y creatividad.
- CG4 Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito profesional.
- CG6 Adaptarse a cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG11 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG14 Practicar el ejercicio físico para mantener la preparación psicofísica necesaria que le permita preparar adecuadamente a sus subordinados y soportar las situaciones de esfuerzo diario y en operaciones.
- CG17 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

Objetivos didácticos.

- Argumentar sobre diferentes técnicas de combate cuerpo a cuerpo, aplicables al ámbito militar.

Contenidos.

- Combate cuerpo a cuerpo.
  - Guardias, desplazamientos, posiciones y caídas. Armas naturales. Puntos vitales. Suelta de agarres. Puños. Patadas. Defensas y barridos.

Criterios de evaluación.

- Aplica las técnicas de combate cuerpo a cuerpo.

Tabla 21. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 11. Elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA 12. ORDEN CERRADO III.

Competencias.

- CG2 Ejercer el mando y el liderazgo adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG4 Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito profesional.
- CG13 Instruir y motivar a sus subordinados, empleando los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación, y en particular mediante la comunicación directa y trato diario.

Objetivos didácticos.

- Dirigir el grupo ejecutando acciones de mando y liderazgo.

Contenidos.

- Liderazgo aplicado a las actividades en grupo.

Criterios de evaluación.

- Imparte las ordenes con claridad unidas a la finalidad perseguida.
- Adopta el rol de líder en el desarrollo de una acción de ejercicio del mando.
- Describe y practica los procedimientos de resolución de conflictos en el grupo.
- Practica y valora la importancia de la autocrítica y autoevaluación.
- Desarrolla acciones de motivación grupal en el rol de líder.

Tabla 22. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 12. Elaboración propia.

4.5. Secuencia de las Unidades Didácticas.

Todas las Unidades Didácticas de este módulo se desarrollan a lo largo del período de impartición, según el calendario del módulo, ocupando las horas que Jefatura de Estudios asigna en la programación anual.

4.6. Calendario del módulo.

Nombre de la UD	FECHAS	CURSO
1. ACONDICIONAMIENTO GENERAL	SEP-DIC	1º
2. PREPARACIÓN FÍSICA 0		
3. PREPARACIÓN FÍSICA I	ENE-JUN	1º
4. COMBATE CUERPO A CUERPO I		
5. ORDEN CERRADO I		
6. PREPARACIÓN FÍSICA II	SEP-JUN	2º
7. COMBATE CUERPO A CUERPO II		
8. ORDEN CERRADO II		
9. PREPARACIÓN FÍSICA III	SEP-JUN	3º
10. MANUAL IFM Y DEPORTES MILITARES		
11. COMBATE CUERPO A CUERPO III		
12. ORDEN CERRADO III		

Tabla 23. Calendario del módulo. Elaboración propia.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

5.1. Orientaciones pedagógicas de carácter general.

- Las sesiones de preparación física individual van encaminadas a la superación de las pruebas físicas, desarrollándose de forma progresiva a lo largo de los diferentes cursos con tres macrociclos (trimestral) de tres mesociclos cada uno de ellos (preparación general, preparación específica, preparación pruebas físicas).
- En todo momento los profesores del área de Formación Física, estarán en constante observación a fin de modificar o preparar planes de entrenamiento individuales a aquellos alumnos que lo requieran.

- A través de autoevaluaciones, el alumno tendrá que ser consciente de su estado de forma, a fin si fuera preciso de solicitar al profesor correspondiente su ayuda a través de un plan de entrenamiento, que tendrán que aplicarlo en sus horas libres, como otra tarea más de clase.
- Las sesiones de combate cuerpo a cuerpo serán impartidas en su parte teórica dentro del sesionario lectivo, y su parte práctica como Actividad Complementaria.
- Los contenidos teóricos tienen son parte fundamental de la formación como futuro suboficial del Ejército de Tierra, reflejándose en las correspondientes normas de evaluación.

5.2. Metodologías de enseñanza- aprendizaje del módulo.

Las metodologías de enseñanza- aprendizaje de aplicación en el módulo son las siguientes:

A. Clase presencial.
D. Clases prácticas.
E. Tutoría.
F. Evaluación.
G. Trabajos teórico-prácticos.
H. Estudio teórico-práctico.
I. Actividades complementarias.
L. Trabajo en grupo.
M. Proyecto.
N. Presentación de trabajos.
O. Trabajo virtual en red.

5.3. Actividades generales de los módulos.

Las actividades significativas que permiten adquirir los Resultados de Aprendizaje del Módulo son:

- Entrenamiento deportivo individual.
- Físico-deportivas individuales y grupales.
- Orden cerrado.
- Evaluación de la condición física.
- Aprendizaje de conocimientos teórico- técnicos.

Actividades formativas	UD	Nº de horas	Metodología enseñanza-aprendizaje	Relación con las competencias a adquirir
Entrenamiento deportivo individual.	1,2,3,6,9	210	A, D, E, G, H, I, L, M, N, O	CG11, CG14
Físico-deportivas individuales y grupales.	4,7,11	65	A, D, E, F, G, H, I, L, M, N, O	CG3, CG4, CG6, CG11, CG14, CG17
Orden cerrado.	5,8,12	45	A, D, E	CG2, CG4, CG5, CG13
Evaluación de la condición física.	2,3,6,9	45	F	CG11, CG14
Aprendizaje de conocimientos teórico-técnicos.	10	35	A, E, F, G, H, I, L, M, N, O	CG4, CG9, CG11, CG17

Tabla 24. Actividades Formativas. Elaboración propia.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

6.1. Espacios formativos, equipamiento y materiales.

Las sesiones teóricas se desarrollan en el aula.

Las sesiones de preparación física en el gimnasio interior, en el exterior de los Establecimientos, en las diferentes pistas polideportivas interiores, y en la pista de atletismo de la Base del Empecinado.

Las sesiones de natación en la piscina contratada al efecto.

Las sesiones de combate cuerpo a cuerpo en el gimnasio contratado al efecto.

Para las diferentes sesiones se usará la equipación reglamentaria de deporte suministrada al Ejército de Tierra, con las salvedades permitidas en la reglamentación al efecto.

El material a utilizar será el común para las actividades de la práctica deportiva y de gimnasio.

6.2. Recursos de apoyo a la docencia.

El aprendizaje del módulo está dirigido desde la plataforma Moodle CVDEF, donde están digitalizados todos los contenidos, y se realiza el seguimiento y progresión.

Para la realización de las clases online por videoconferencia se utilizará Skype Profesional.

Para la evaluación y control de los aprendizajes se usará Kahoot.

7. EVALUACIÓN.

7.1. Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumno.

7.1.1. Tipo de evaluación.

El tipo de evaluación que utilizaremos el sistema de evaluación continua y formativa para comprobar con los criterios de evaluación si se han conseguido y en qué nivel los resultados de aprendizaje planteados, y en definitiva la consecución de las competencias.

7.1.2. Técnicas y planificación temporal.

Las técnicas y la planificación temporal serán del siguiente modo: Realizaremos evaluaciones iniciales del estado físico de los alumnos; de pronóstico y formativa del rendimiento físico a la finalización de cada trimestre, para descubrir necesidades del alumno y apoyar su proceso de aprendizaje; y sumativa al final de cada curso para verificar el nivel obtenido tanto de rendimiento físico como de aprendizajes.

La evaluación será personalizada, criterial en relación a unas tablas establecidas, y normativa al comparar a cada alumno con el grupo.

Dado que al final de la formación hay que escalafonar al alumnado utilizaremos profusamente pruebas cuantificables, objetivas y libres, escritas y orales, trabajos y prácticas, así como la observación directa del profesor.

7.1.3. Procedimiento de recuperación.

El alumno que no obtenga una calificación igual o mayor a cinco (5) de cada UD, deberá realizar una Prueba de Recuperación, donde se obtendrá una puntuación de 5 en el caso de superarse.

7.2. Criterios de calificación.

Se seguirán los criterios vigentes sobre evaluación, promoción y repetición, calificación y clasificación en la Enseñanza Militar de Formación para Suboficiales, OM 49/2011, de 28 de julio BOD núm. 149 de 1 agosto de 2011, modificada por Orden 60/2013 de 5 de septiembre, así como las específicas reflejadas en las Normas del Curso.

Hay que tener en consideración que este módulo abarca tres (3) cursos escolares, con lo que la superación de los bloques que se imparten en cada uno de sus cursos, es el hito a superar, con la ponderación reflejada en la tabla 7. Aparte, el

alumno debe superar las pruebas físicas correspondientes al curso según se refleja en la Orden DEF/1626/2015, de 29 de julio, por la que se aprueban las directrices generales para la elaboración de los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a las diferentes escalas de suboficiales de los cuerpos de las Fuerzas Armadas, por cuanto ”la no superación de las marcas mínimas implicará la repetición del curso correspondiente, independientemente de que para el apto por evaluación continua del bloque la nota deba ser igual o superior a cinco (5).”

La calificación de las pruebas físicas seguirá las siguientes consideraciones:

- Calificación hasta diez (10) puntos en función de las marcas obtenidas y su conversión en puntos según las tablas de calificaciones y puntuaciones que se anexan. En el caso de puntuaciones intermedias a las reflejadas en los cuadros deberán aproximarse por exceso (la más favorable).

- Se obtendrá la calificación de cinco (5) puntos al alcanzar la puntuación mínima exigida en todas y cada una de las seis pruebas que determina la Orden DEF/1078/2012 (BOD 103 de 28 de mayo de 2012) y la RES 500/03329/15 del GE JEME.

	BLOQUE 1 10%		BLOQUE 2 20%			BLOQUE 3 30%			BLOQUE 4 40%			
	UD1 20%	UD2 80%	UD3 60%	UD4 20%	UD5 20%	UD6 60%	UD7 20%	UD8 20%	UD9 40%	UD10 30%	UD11 15%	UD12 15%
PRUEBAS	ACOND GRAL	PREP FÍSICA 0	PREP FISICA I	COMB C&C I	OC I	PREP FISICA II	COMB C&C II	OC II	PREP FISICA III	IFM Y DEP MILITARES	COMB C&C III	OC III
PRUEBAS FÍSICAS	40%	40%	40%	0%	0%	40%	0%	0%	40%	0%	0%	0%
PRUEBAS TEÓRICAS	20%	20%	20%	30%	0%	20%	20%	30%	20%	50%	20%	30%
PRUEBAS ORALES	10%	10%	10%	10%	20%	10%	20%	10%	10%	10%	20%	10%
PRUEBAS PRÁCTICAS	15%	15%	15%	60%	40%	15%	40%	60%	15%	20%	40%	60%
TRABAJOS	15%	15%	15%	0%	20%	15%	20%	0%	15%	20%	20%	0%

Tabla 25. Cálculo ponderado de las diferentes pruebas. Elaboración propia.

La falta de calificaciones en algún tipo de pruebas dispensada en los casos que prevé la legislación en vigor, se resuelve reflejando la nota media del curso en esas pruebas.

8. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO.

8.1. Apoyo al estudio.

La Tutoría académica, específica del módulo, será realizada por el profesor del mismo.

En la CVDEF https://campus.defensa.gob.es/course/view.php?id=8504 están reflejados los datos de contacto referentes a los diferentes docentes.

Existirán dos tipos de tutorización académica:

- Presencial: en los despachos de entrevistas de la Jefatura de Estudios, o donde determine el profesor, al concertar la misma. Normalmente en el descanso de media mañana o a la finalización de las clases.
- Online: a través de correo electrónico.

Independientemente, todo alumno tiene asignado un profesor tutor quien, siguiendo el Plan de Acción Tutorial del Centro, desarrolla su tutoría atendiendo a sus tres finalidades: la personal, la académica y la profesional. Dicho Plan de Acción Tutorial está dirigido por el Gabinete de Orientación Educativa (GOE), quien, entre otros cometidos, orienta sobre técnicas apropiadas de estudio y aprendizaje.

La principal actividad de apoyo y recuperación consistirá en el desarrollo de un programa específico e individualizado, para la consecución de las pruebas físicas, y adquisición de las destrezas marcadas en el módulo.

9. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El módulo OFAS 3, precisa de un conjunto de actividades complementarias y extraescolares que afiancen y refuercen en su caso las sesiones impartidas en horario lectivo. Son fundamentales para la consecución de los objetivos marcados dado que el plan de estudios en vigor no es capaz de asumir la carga con las cargas que computan en el mismo.

Las actividades complementarias al módulo que se proponen son:

- Clases de Defensa Personal.
- Clases de Krav MaGa.
- Clases de Crossfit.

Las actividades extraescolares al módulo que se proponen son:

- Curso de equitación básica.
- Curso de doma clásica
- Curso de salto.
- Equipo de running, y participación institucional.
- Clases de tiro neumático.

10. BIBLIOGRAFÍA.

10.1. Normativa de referencia.

- Cortes Generales. (2007). *Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar.* Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- Ministerio de Defensa. (2010). *Real Decreto 35/2010, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso y promoción y de ordenación de la enseñanza de formación en las Fuerzas Armadas.* Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- Ministerio de Educación. (2011). *Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.* Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- Ministerio de Defensa. (2011). *Instrucción 90/2011, de 17 de noviembre, por la que se aprueba la creación de los núcleos de formación profesional y su inclusión en la estructura de los centros docentes militares que impartan enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de formación profesional del sistema educativo general.* Madrid: Boletín Oficial de Defensa.
- Ministerio de Educación (2012). *Orden EDU/3602/2011, de 12 de diciembre, por la que se autoriza la implantación de enseñanzas de formación profesional en varios centros docentes militares a partir del año 2012.*
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013). *Orden ECD/610/2013, de 9 de abril, por la que se adaptan ciertos aspectos de las órdenes de currículo de ciclos formativos de formación profesional a las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo autorizadas en centros docentes militares.*
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013). *Resolución de 23 de mayo de 2013, conjunta de las Direcciones Generales de Formación Profesional y de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se adapta la organización y el funcionamiento de los centros docentes militares a las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo.*
- Ministerio de Defensa. (2013). *Orden DEF/60/2013, de 5 de septiembre, por la que se modifica la ODEF/40/2011, de 28 de julio, por la que se establecen las*

normas de evaluación y de promoción y repetición de cursos en los centros docentes militares que impartan enseñanza de formación para la incorporación a las escalas de suboficiales. Madrid: Boletín Oficial del Estado.

- Ministerio de Defensa. (2015). *Orden DEF/1626/2015, de 29 de julio, por la que se aprueban las directrices generales para la elaboración de los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a las diferentes escalas de suboficiales de los cuerpos de las Fuerzas Armadas.* Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2019). *Orden EFP/696/2019, de 12 de junio, por la que se autoriza y actualiza la impartición de ciclos formativos de grado superior de formación profesional en centros docentes militares.* Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- Ministerio de Defensa. (2019). *Orden DEF/850/2019, de 29 de julio, por la que se aprueban los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a la escala de suboficiales correspondientes a las especialidades fundamentales del Cuerpo General del Ejército de Tierra mediante las formas de ingreso sin titulación previa.* Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- Mando de Adiestramiento y Doctrina-Dirección de Enseñanza Instrucción, Adiestramiento y Evaluación. (2020). *Memoria justificativa del currículo de formación mlitar, para el acceso a la Escala de Suboficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Ingreso Sin Titulación de Técnico Superior.* Granada.
- Academia de Caballería. (2020). *Libro de Normas del Centro Docente.* Valladolid: Academia de Caballería.
- Academia de Caballería. (2020). *Libro de Organización del Centro.* Valladolid: Academia de Caballería.

10.2. Tabla de Acrónimos y abreviaturas.

AF	ACCIÓN FORMATIVA
BOD	BOLETÍN OFICIAL DE DEFENSA
CAB	CABALLERÍA
CDM	CENTRO DOCENTE MILITAR
CG	COMPETENCIA GENERAL
CVDEF	CENTRO VIRTUAL DE LA DEFENSA
DCM	DEPARTAMENTO DE CIENCIA MILITAR
DIAD	DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
DTM	DEPARTAMENTO DE TÉCNICA MILITAR
EMIEO	ENSEÑANZA MILITAR DE FORMACIÓN PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE OFICIALES
EMIES	ENSEÑANZA MILITAR DE FORMACIÓN PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE SUBOFICIALES
FAS	FUERZAS ARMADAS
GE	GENERAL EJERCITO
GOE	GABINETE DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
GRAL	GRUPO DE ALUMNOS
ID	INGRESO DIRECTO
IFM	INSTRUCCIÓN FÍSICO MILITAR
IP	INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA
JAD	JEFATURA DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA
JEME	JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DE TIERRA
O	OBJETIVO
OFAP	OFICINA DE APOYO AL PERSONAL
OM	ORDEN MINISTERIAL
PLMD	PLANA MAYOR DE DIRECCIÓN
RA	RESULTADO DE APRENDIZAJE
SBMY	SUBOFICIAL MAYOR
SECEST	SECRETARÍA DE ESTUDIOS
SEG	SISTEMA EDUCATIVO GENERAL
TCOL	TENIENTE CORONEL
TTS	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
UD	UNIDAD DIDÁCTICA

10.3. Índice de tablas y figuras.

Número y denominación.	Página
Tabla 1. Módulos Militares Comunes. Memoria justificativa del currículo.	3
Figura 1. Plano general Valladolid. Elaboración propia.	8
Organigrama 1. Academia de Caballería. Elaboración propia.	9
Organigrama 2. Jefatura de Estudios. Elaboración propia.	10
Tabla 2. Número de alumnos por curso académico. Elaboración propia.	12
Tabla 3. Estado civil alumnos. Elaboración propia.	12
Tabla 4. Procedencia de los alumnos nacionales. Elaboración propia.	13
Tabla 5. Procedencia de los alumnos extranjeros. Elaboración propia.	13
Tabla 6. Edades alumnos. Elaboración propia.	13
Tabla 7. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. Elaboración propia.	18
Tabla 8. Relación Bloques – Unidades Didácticas. Elaboración propia.	23
Tabla 9. Denominación Unidades Didácticas. Elaboración propia.	23
Tabla 10. Relación Resultados de Aprendizaje – Unidades Didácticas. Elaboración propia.	24
Tabla 11. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 1. Elaboración propia.	25
Tabla 12. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 2. Elaboración propia.	26
Tabla 13. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 3. Elaboración propia.	27
Tabla 14. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 4. Elaboración propia.	28
Tabla 15. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 5. Elaboración propia.	29
Tabla 16. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 6. Elaboración propia.	30
Tabla 17. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 7. Elaboración propia.	31
Tabla 18. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 8. Elaboración propia.	32
Tabla 19. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 9. Elaboración propia.	33
Tabla 20. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 10. Elaboración propia.	34
Tabla 21. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 11. Elaboración propia.	38
Tabla 22. Distribución de las Unidades Didácticas. UD 12. Elaboración propia.	39
Tabla 23. Calendario del módulo. Elaboración propia.	40
Tabla 24. Actividades Formativas. Elaboración propia.	42
Tabla 25. Cálculo ponderado de las diferentes pruebas. Elaboración propia.	45

ANEXO

UNIDAD DIDÁCTICA 4

COMBATE CUERPO A CUERPO I

Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Formación del Profesorado

Presentado por:

Teniente Coronel D. César Valcázar Alonso.

Dirigido por:

Coronel D. Gabriel Fermín Rodríguez Trías.

Profesor D. Luis Usero Aragonés.

Valladolid, junio de 2021

Tabla de contenido

1. DIDÁCTICA 3 ... 1

1. CONTEXTUALIZACIÓN. ... 3

2. NÚMERO, TÍTULO, DURACIÓN Y PONDERACIÓN. ... 3

3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS. ... 4

3.1. Objetivos intelectivos. ... 4

3.2. Objetivos procedimentales. ... 4

3.3. Objetivos actitudinales. ... 4

4. COMPETENCIAS. ... 4

5. CONTENIDOS. ... 5

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. ... 5

6.1. Recursos metodológicos. ... 5

6.2. Recursos materiales. ... 6

6.3. Recursos ambientales. ... 6

6.4. Recursos humanos. ... 6

7. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA- APREDIZAJE. ... 7

7.1. Organización del espacio y tiempo. ... 7

7.2. Desarrollo de actividades. ... 8

8. EVALUACIÓN. ... 23

8.1. Criterios de evaluación. ... 23

8.2. Técnicas e Instrumentos de evaluación. ... 23

8.3. Tipos de evaluación. ... 23

8.3.1. Evaluación inicial. ... 23

8.3.2. Evaluación formativa. ... 23

8.3.3. Evaluación sumativa. ... 24

8.4. Desarrollo de las actividades de evaluación. ... 24

8.5. Desarrollo temporal de las actividades de evaluación. ... 24

8.6. Procedimiento de calificación y superación de la UD. ... 24

8.7. Recuperación. ... 25

8.8. Evaluación de la práctica docente. ... 25

8.8.1. Objetivos de evaluación: ... 25

Objetivo 1: Objetivos de aprendizaje: Valorar los resultados de aprendizaje marcado.... 26

Objetivo 2: Contenidos impartidos: Valorar el grado de conveniencia de los contenidos impartidos para la consecución de los objetivos marcados. ... 26

Objetivo 3: Experiencia de enseñanza/ aprendizaje: Valorar el grado en el que el alumnado ha visto cumplidas sus expectativas de aprendizaje, y si al mismo tiempo el profesor ha obtenido los resultados esperados, a partir de la planificación previa de la enseñanza a impartir. ... 26

Objetivo 4: Recursos metodológicos: Valorar tanto la conveniencia como el grado en el que las metodologías enseñanza- aprendizaje han sido empleadas. En concreto: 26

Objetivo 5: Recursos ambientales: Valorar todos los factores extrínsecos que han influido en el período de formación de la Unidad Didáctica. 26
Objetivo 6: Recursos materiales: Valorar todos los medios materiales utilizados en el período de formación de la Unidad Didáctica, incluyendo instalaciones. 26
8.9. Aspectos a evaluar. 27
8.10. Desarrollo de los aspectos a evaluar. 28
9. TABLA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS. 53
10. INDICE DE TABLAS Y FIGURAS. 53
11. BIBLIOGRAFÍA. 54
12. ANEXO LISTAS DE CONTROL. 55

1. CONTEXTUALIZACIÓN.

La Unidad Didáctica 4 "Combate Cuerpo a Cuerpo I" junto a las UD "Preparación física I" y "Orden Cerrado I" constituyen el bloque formativo de 1º EMIES durante los meses Enero-Julio. Durante la formación de los tres cursos se imparte la UD 7 "Combate Cuerpo a Cuerpo II" durante el curso 2º EMIES, y la UD 11 "Combate Cuerpo a Cuerpo III" en 3º EMIES.

2. NÚMERO, TÍTULO, DURACIÓN Y PONDERACIÓN.

Nº	Nombre de la UD	%	Tiempo estimado (horas)	
UD: 4	Combate Cuerpo a cuerpo I	20% del BLOQUE 2 (4% del módulo)	LECTIVAS	COMPLEMENTARIAS (No computan en currículo)
			11	20

Tabla 1. Datos UD. Elaboración propia.

3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

Adquirir conocimientos sobre proyecciones y derribos aplicados al combate cuerpo a cuerpo.

De tal forma que al final de la UD los alumnos serán capaces de:

3.1. Objetivos intelectivos.

Describir los aspectos generales y el marco legal y normativo del combate cuerpo a cuerpo.

3.2. Objetivos procedimentales.

Enumerar los fundamentos técnicos básicos.

Aplicar las diferentes técnicas de golpeo, control, derribo, trabajo en suelo y estrangulación.

3.3. Objetivos actitudinales.

Comprender las actuaciones proporcionales a ejecutar ante las amenazas básicas en el combate cuerpo a cuerpo.

4. COMPETENCIAS.

Como viene reflejada en la Programación Didáctica del Módulo OFAS3, las competencias a las que contribuye la Unidad Didáctica 4 son:

- CG3 Ejecutar las misiones que se le encomiende en el ámbito militar, con capacidad de analizar, sintetizar y evaluar la situación con iniciativa y creatividad.
- CG4 Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito profesional.
- CG6 Adaptarse a cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.
- CG11 Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

- CG14 Practicar el ejercicio físico para mantener la preparación psicofísica necesaria que le permita preparar adecuadamente a sus subordinados y soportar las situaciones de esfuerzo diario y en operaciones.
- CG17 Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

5. CONTENIDOS.

Los contenidos de la UD los agrupamos en las siguientes Actividades Formativas:

- Actividad Formativa 1. Generalidades y contenidos:
    - Terminología y conceptos básicos. Normas de seguridad para el aprendiz. Legislación sobre el empleo de la fuerza. Gestión del enfrentamiento.

- Actividad Formativa 2: Fundamentos de las tareas individuales:
    - Posiciones, guardias y desplazamientos. Puntos vitales y armas naturales. Caídas y desequilibrios. Procedimientos básicos para soltar agarre y abrazos.

- Actividad Formativa 3: Técnicas y procedimientos combate cuerpo a cuerpo individual:
    - Técnicas de golpeo, bloqueo, control, proyección, suelo y estrangulación.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

6.1. Recursos metodológicos.

Las metodologías de enseñanza- aprendizaje de aplicación en la Unidad Didáctica son las siguientes:

A. Clase presencial.

D. Clases prácticas.

T. Tutoría.

E. Evaluación.

I. Actividades complementarias.

6.2. Recursos materiales.

Uniforme de combate, siendo también adecuado el mono de instrucción, aunque también se puede realizar con uniformidad de deporte.

Como material complementario:

- Sacos de golpeo, manoplas o escudos de golpeo.
- Guantillas para las manos y protecciones de pies, de cabeza y tronco.
- Guantes tácticos.

6.3. Recursos ambientales.

Un aula para las clases teóricas con conexión wifi.

Una superficie llana de amplitud adecuada y libre de objetos peligrosos, siendo apta cualquier zona de tierra, si bien son especialmente idóneos lugares como campos de césped, campos de deportes.

Como material complementario:

- Sala cubierta con colchonetas (tatami) o en su defecto colchonetas individuales, para practicar las caídas principalmente.

6.4. Recursos humanos.

Se necesita a un profesor instructor por cada grupo de 15, siendo recomendable 2 auxiliares en las sesiones prácticas.

7. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA- APREDIZAJE.

7.1. Organización del espacio y tiempo.

SESIÓN		FICHA[1]	CONTENIDO	HORAS	
				LECTIVA	COMPLEMENTARIA
AF1	1	002-801-001	Terminología y conceptos básicos.	1	
		002-801-003	Legislación sobre el empleo de la fuerza.		
	2	002-801-002.	Normas de seguridad para el aprendizaje.	1	
		002-801-004.	Gestión del enfrentamiento.		
	3	**EVALUACIÓN**	**TEÓRICO**	1	
AF2	4	002-801-005.	Posiciones, guardias y desplazamientos.	1	4
		002-801-006.	Puntos vitales y armas naturales.		
	5	002-801-007.	Caídas y desequilibrios.	1	4
		002-801-008.	Procedimientos básicos para soltar agarres y abrazos.		
	6	**EVALUACIÓN**	**PRÁCTICA**	1	2
AF3	7	002-801-009.	Técnicas de golpeo (1).	1	2
		002-801-010.	Técnicas de golpeo (2).		
	8	002-801-011.	Técnicas de bloqueo.	1	2
	9	002-801-012.	Técnicas de control (I).	1	2
		002-801-013.	Técnicas de control (II).		
	10	002-801-014.	Técnicas de proyección (I).	1	2
		002-801-015.	Técnicas de proyección (II).		
	11	002-801-016.	Técnicas de suelo.	1	2
	12	002-801-017.	Técnicas de estrangulación.	1	2
	13	**EVALUACIÓN**	**PRÁCTICA**	1	
	14-15		**EVALUACIÓN UD.**	2	
				15	20
			TOTAL	35	

Tabla 2. Organización del espacio y tiempo. Elaboración propia.

[1] Ejército de Tierra Español. Mando de Adiestramiento y Doctrina. "M-906 Combate Cuerpo a Cuerpo e intervención no letal (CCC-INL). 2012

7.2. Desarrollo de actividades.

SESIÓN: 1	**DURACIÓN:** 1 hora
Terminología y conceptos básicos. Legislación sobre el empleo de la fuerza.	
FICHA: 002-801-001/ 002-801-003	**AGRUPAMIENTO:** Sección 15 alumnos
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Enumerar los conceptos básicos y describir la diferente terminología básica.	
DESARROLLO: Inicio: Introducir la UD. Desarrollo: Explicación teórica de los diferentes conceptos. Finalización: Resumen y kahoot de evaluación.	
METODOLOGÍA A APLICAR: Clase presencial teórica en aula.	
RECURSOS NECESARIOS: Aula y pantalla para proyectar presentaciones. Wifi para kahoot.	
BIBLIOGRAFÍA: MI4-906 Combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Supera la sesión si obtiene un 70 % en la evaluación porque: **1.** Conoce la denominación de los niveles de riesgo. **2.** Describe 5 de los procedimientos de empleo de la fuerza y los asocia con su nivel de riesgo. **3.** Sabe seguir el análisis de una situación de empleo de la fuerza. **4.** Conoce las denominaciones de las zonas de combate. **5.** Describe 2 bases del combate. **6.** Conoce las fases del esquema de combate PNF. **7.** Es capaz de aplicar 3 tipos de neutralización. **8.** Sabe realizar 3 formas de finalización. **9.** Sabe aprovechar la energía del adversario a través del movimiento. **10.** Sabe coordinar la respiración en defensa y ataque.	

Tabla 3. Desarrollo de actividades. Sesión 1. Elaboración propia.

SESIÓN: 2	**DURACIÓN:** 1 hora
Normas de seguridad para el aprendizaje, y gestión del enfrentamiento.	
FICHA: 002-801-002/ 002-801-004	**AGRUPAMIENTO:** En parejas.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Ejecutar y explicar correctamente las normas de seguridad básicas.	
DESARROLLO: Inicio: Breve repaso de la sesión anterior, e introducción de ésta. Desarrollo: Explicación teórica de los diferentes conceptos. Práctica de los conceptos explicados. Finalización: Resumen y kahoot de evaluación.	
METODOLOGÍA A APLICAR: Clase presencial teórico-práctica. Se podrá realizar en cualquier lugar con espacio suficiente para moverse, con un mínimo de 1 m^2 por persona.	
RECURSOS NECESARIOS: Zona exterior de prácticas. Material de protección que se utilizará durante las actividades. Fusiles, pistolas y cuchillos, de acuerdo con la disponibilidad de la unidad. Equipos de protección disponibles, incluidos cascos, chalecos anti fragmentos, guantes y otros medios de dotación.	
BIBLIOGRAFÍA: MI4-906 Combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Supera la sesión si obtiene un 60 % en la evaluación porque: **1.** No porta objetos que puedan ocasionar lesiones. **2.** Sabe realizar las señales de abandonar. **3.** Sabe entregar de forma segura el cuchillo. **4.** Sabe entregar de forma segura la pistola. **5.** Sabe entregar de forma segura el fusil. **6.** Recibe un arma de fuego y le pasa revista de inmediato. **7.** Sabe esquivar y bloquear un ataque de cuchillo. **8.** Sabe comunicarse demostrando poder. **9.** Enfatiza la información importante. **10.** Transmite confianza. **11.** El lenguaje es asertivo. **12.** Sabe negociar en casos relacionados con sus misiones. **13.** Aplica los modelos de negociación “intransigente” y “colaborativo” de acuerdo con la situación. **14.** Dispone de argumentos en los que apoyar su posición. **15.** Las respuestas ante actitudes agitadas u hostiles del adversario son adecuadas. **16.** Plantea propuestas de forma estructurada. **17.** Aplica la comunicación empática en caso de que las respuestas sean negativas. **18.** Recibe propuestas de modo conveniente. **19.** Hace concesiones de forma ventajosa. **20.** Emplea eficazmente los tipos de cierre más habituales. **21.** Aplica dos de los modelos tácticos con eficacia. **22.** Demuestra la táctica “todos empujamos en la misma dirección”.	

Tabla 4. Desarrollo de actividades. Sesión 2. Elaboración propia.

SESIÓN: 3	**DURACIÓN:** 1 hora lectiva.
Evaluación teórica AF 1.	
	AGRUPAMIENTO: Curso completo.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Evaluación de los conceptos teóricos prácticos de la AF 1	
DESARROLLO: Mediante prueba objetiva de al menos 20 preguntas de respuesta múltiple.	
RECURSOS NECESARIOS: Aula con zona wifi en el caso de utilización de kahoot.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los de la sesión 1 y 2. de la Actividad Formativa.	

Tabla 5. Desarrollo de actividades. Sesión 3. Elaboración propia.

SESIÓN: 4	**DURACIÓN:** 1 hora lectiva +4 complementarias.
Posiciones, guardias y desplazamientos. Puntos vitales y armas naturales.	
FICHA: 002-801-005/002-801-006	**AGRUPAMIENTO:** En parejas.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Adoptar correctamente las posiciones, guardias y desplazamientos. Identificar los puntos vitales y las armas naturales.	
DESARROLLO: Inicio: Breve repaso de la sesión anterior, e introducción de ésta. Desarrollo: Explicación teórica de los diferentes conceptos. Práctica de los conceptos explicados. Los alumnos se distribuirán por parejas de modo que se darán frente, quedando el instructor en un lateral. Finalización: Resumen y kahoot de evaluación.	
METODOLOGÍA A APLICAR: Clase presencial teórico-práctica. El instructor ordenará que se apliquen diferentes tipos de ataques sin contacto sobre los puntos vitales y con las armas naturales descritas. No se buscará tanto que los movimientos sean técnicamente correctos, como la precisión de la zona que golpea sobre el punto exacto del adversario.	
RECURSOS NECESARIOS: Se deberá buscar un lugar amplio y liso, preferiblemente sin vegetación, para poder iniciarse en los desplazamientos con comodidad, con un mínimo de 1 m^2 por persona. Armas de dotación.	
BIBLIOGRAFÍA: MI4-906 Combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Supera la sesión si obtiene un 60 % en la evaluación porque: **1.** Adopta correctamente la posición de “descanso”. **2.** Adopta correctamente la posición de “firmes”. **3.** Adopta correctamente la posición de “prevengan”. **4.** Realiza correctamente el “saludo”. **5.** Adopta correctamente la guardia de “entrevista”. **6.** Adopta correctamente una guardia “disimulada”. **7.** Adopta correctamente dos guardias “de conflicto” con diferentes medios. **8.** Adopta correctamente la guardia “sin contacto”. **9.** Adopta correctamente la guardia “de contacto”. **10.** Realiza correctamente el desplazamiento rectilíneo alternativo, avanzando y retrocediendo. **11.** Realiza correctamente el desplazamiento rectilíneo sucesivo avanzando, retrocediendo y en diagonal. **12.** Realiza correctamente el desplazamiento rectilíneo cruzado, avanzando y retrocediendo. **13.** Realiza correctamente el desplazamiento circular bisagra, hacia delante y hacia atrás. **14.** Realiza correctamente el desplazamiento circular veleta, hacia delante y hacia atrás. **15.** Señala 3 zonas prioritarias de ataque en INL. **16.** Señala 4 zonas secundarias de ataque en IL. **17.** Señala 2 zonas prioritarias de ataque en IL. **18.** Señala 3 armas naturales del tren superior. **19.** Señala 2 armas naturales del tren inferior.	

Tabla 6. Desarrollo de actividades. Sesión 4. Elaboración propia.

SESIÓN: 5	**DURACIÓN:** 1 hora lectiva +4 complementarias
Caídas y desequilibrios. Procedimientos básicos para soltar agarres y abrazos.	
FICHA: 002-801-007/002-801-008	**AGRUPAMIENTO:** En parejas.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:
Ejecutar correctamente las caídas y desequilibrios.
Explicar los procedimientos básicos para soltar agarres y abrazos.

DESARROLLO:
Inicio: Breve repaso de la sesión anterior, e introducción de ésta.
Desarrollo: Explicación teórica de los diferentes conceptos. Práctica de los conceptos explicados.
Finalización: Resumen y kahoot de evaluación.

METODOLOGÍA A APLICAR:
Clase presencial teórico-práctica. El instructor desarrollará las prácticas de esta ficha con el máximo detalle, a fin de evitar posibles contusiones o molestias por una ejecución errónea de las técnicas. Los alumnos se colocarán por parejas, realizando las tracciones sobre el adversario, de acuerdo con el código marcado por el instructor, que podrá ser la referencia horaria u otra. Una vez comprendido el movimiento correctamente, y a la orden del instructor, el adversario irá oponiendo resistencia paulatinamente, comenzando con oposiciones sin mover los pies hasta la reacción natural de intento de mantener el equilibrio. Practicar las bases concienzudamente hasta que se resuelvan satisfactoriamente. Aprovechando los ejercicios de la ficha, el instructor exigirá que se centre la atención en la ejecución correcta de los siguientes extremos, pero sólo uno de ellos en cada acción.

RECURSOS NECESARIOS:
Zona exterior de prácticas. Zona segura para caer, como colchonetas, tatami, césped o arena. Se deberá buscar un lugar que permita la movilidad de los participantes, con un mínimo de 3 m^2 por persona.

BIBLIOGRAFÍA:
MI4-906 Combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
Supera la sesión si obtiene un 60 % en la evaluación porque:

En la caída atrás corta:

1. Las caderas se aproximan activa y rápidamente al pie más próximo en contacto con el suelo.
2. Se arquea la espalda para hacerla rodar con suavidad.
3. Se inclina la cabeza, como para mirarse el vientre.
4. Los brazos se mantienen hacia delante.
5. El contacto con el suelo se realiza sólo con uno de los laterales de la espalda.
6. Tras la caída, se adopta la posición de guardia en suelo lateral.

En la caída atrás rodando:

7. Se pasa el cuerpo por la vertical del hombro de apoyo.
8. La rodilla que se flexiona continúa flexionada.
9. Al incorporarse se da un paso atrás.

En la caída hacia delante corta, plancha:

10. Las manos logran el frenado de la caída y la protección del rostro y articulaciones.
11. Tras la caída se pasa a guardia en suelo lateral.

En la caída hacia delante rodando:

12. Se adelanta un pie y se apoyan las manos en el suelo.
13. Se desplaza el cuerpo hacia delante y se apoya en el suelo sucesivamente el codo y el hombro del lado más adelantado.
14. Se pasa el resto del cuerpo por la vertical de ellos.

En la caída hacia delante con apoyo de pies:

15. Cuando el tronco ha rebasado la vertical, se arquea atrás la espalda y se flexionan las rodillas.
16. Se apoyan las plantas de los pies en el suelo.
17. Se pasa a guardia en suelo lateral.

En los desequilibrios:

18. Se aplican correctamente en cuatro direcciones marcadas por el evaluador.

Soltar agarres de muñecas:

19. Suelta en la dirección de los dedos del adversario.
20. La mano que se suelta estira todos los dedos.
21. El dedo pulgar marca la dirección del movimiento.
22. Realiza movimientos circulares alrededor de la muñeca del adversario.
23. Es capaz de realizar 3 acciones que facilitan la suelta de agarres de muñecas.
24. Realiza la suelta de agarre a mano cruzada.
25. Realiza la suelta de agarre de la mano del mismo lado.
26. Realiza la suelta de agarre de dos manos.
27. Realiza la suelta de agarre de dos manos a una mano.
28. Realiza la suelta de agarre de dos manos por la espalda.

Soltar agarres de ropa o equipo:

29. Realiza la suelta de solapa o trincha.

Soltar agarres de cuello:

30. Realiza la suelta de agarre de cuello con una mano.
31. Realiza la suelta de agarre de cuello con dos manos.

Soltar abrazos de cuerpo:

32. Realiza la suelta frente a abrazo frontal.
33. Realiza la suelta frente a abrazo por la espalda.
34. Realiza la suelta frente a abrazo lateral.

Tabla 7. Desarrollo de actividades. Sesión 5. Elaboración propia.

SESIÓN: 6	**DURACIÓN:** 1 hora lectiva.
Evaluación práctica AF 2.	
	AGRUPAMIENTO: Curso completo.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Evaluación de los conceptos prácticos de la AF 2.	
DESARROLLO: Mediante lista de control de 10 objetivos de las fichas de la AF.	
RECURSOS NECESARIOS: Aula con zona wifi en el caso de utilización de kahoot.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los de las sesiones 4 y 5 de la Actividad Formativa.	

Tabla 8. Desarrollo de actividades. Sesión 6. Elaboración propia.

SESIÓN: 7	**DURACIÓN:** 1 hora lectiva +2 complementarias.
Técnicas de golpeo.	
FICHA: 002-801-009/002-801-010	**AGRUPAMIENTO:** En parejas.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Ser capaz de golpear y defenderse ante ataques básicos con las técnicas practicadas. Ser capaz de golpear y defenderse ante ataques básicos con las técnicas practicadas.	
DESARROLLO: Inicio: Breve repaso de la sesión anterior, e introducción de ésta. Desarrollo: Explicación teórica de los diferentes conceptos. Práctica de los conceptos explicados. Finalización: Resumen y kahoot de evaluación.	
METODOLOGÍA A APLICAR: Clase presencial teórico-práctica. El combatiente realizará un buen calentamiento y ejecutará todas las técnicas expuestas con un compañero con la supervisión de su instructor. Se realizarán técnicas individualmente para ser corregidas y técnicas por binomios para entrenar la distancia y la precisión de las técnicas.	
RECURSOS NECESARIOS: Tatami o zona de instrucción. Guantes acolchados de entrenamiento y sacos para golpeo (opcionales). En una zona apta para la instrucción, con uniforme de combate, sin correaje ni casco.	
BIBLIOGRAFÍA: MI4-906 Combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Supera la sesión si obtiene un 70 % en la evaluación porque: **Por cada una de las técnicas a evaluar:** 1. Se desplaza correctamente. 2. Realiza la técnica de golpeo con eficacia. 3. Realiza la técnica con fuerza. 4. Realiza la técnica con precisión. 5. Aplica la técnica con una distancia adecuada.	

Tabla 9. Desarrollo de actividades. Sesión 7. Elaboración propia.

SESIÓN: 8	**DURACIÓN:** 1 hora lectiva +2 complementarias.
Técnicas de bloqueo.	
FICHA: 002-801-011	**AGRUPAMIENTO:** En parejas.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Ser capaz de defenderse ante ataques básicos con las técnicas practicadas.	
DESARROLLO: Inicio: Breve repaso de la sesión anterior, e introducción de ésta. Desarrollo: Explicación teórica de los diferentes conceptos. Práctica de los conceptos explicados. Finalización: Resumen y kahoot de evaluación.	
METODOLOGÍA A APLICAR: Clase presencial teórico-práctica. El combatiente realizará un buen calentamiento y ejecutará todas las técnicas expuestas anteriormente con un compañero con la supervisión de su instructor. Se realizarán técnicas individualmente para ser corregidas y técnicas por binomios para entrenar la distancia y la precisión.	
RECURSOS NECESARIOS: Guantes acolchados de entrenamiento, cascos y petos de protección (opcionales). En una zona apta para la instrucción, con uniforme de combate, sin correaje ni casco.	
BIBLIOGRAFÍA: MI4-906 Combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Supera la sesión si obtiene un 60 % en la evaluación porque: Por cada una de las técnicas a evaluar: **1.** Se desplaza saliendo del alcance del ataque adversario. **2.** Esquiva o defiende el golpe del adversario de forma segura. **3.** No es alcanzado por el ataque adversario. **4.** Aplica las técnicas de bloqueo con una distancia adecuada.	

Tabla 10. Desarrollo de actividades. Sesión 8. Elaboración propia.

SESIÓN: 9	**DURACIÓN:** 1 hora lectiva +2 complementarias.
Técnicas de control.	
FICHA: 002-801-012/002-801-013	**AGRUPAMIENTO:** En parejas.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Ser capaz de controlar y defenderse ante ataques básicos con las técnicas practicadas, aplicando la fuerza de forma proporcionada y neutralizando la agresión.	
DESARROLLO: Inicio: Breve repaso de la sesión anterior, e introducción de ésta. Desarrollo: Explicación teórica de los diferentes conceptos. Práctica de los conceptos explicados. Finalización: Resumen y kahoot de evaluación.	
METODOLOGÍA A APLICAR: Clase presencial teórico-Práctica. El combatiente realizará un buen calentamiento y ejecutará todas las técnicas expuestas anteriormente con un compañero con la supervisión de su instructor.	
RECURSOS NECESARIOS: Tatami o zona de instrucción. En una zona apta para la instrucción, con uniforme de combate, sin correaje ni casco.	
BIBLIOGRAFÍA: MI4-906 Combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Supera la sesión si obtiene un 60 % en la evaluación porque: **Por cada una de las técnicas a evaluar:** 1. Se desplaza correctamente. 2. Realiza la técnica de golpeo de distracción eficaz. 3. Desequilibra al adversario para realizar el control. 4. Controla al adversario mediante una técnica de control. 5. Aplica la menor fuerza necesaria para controlar al adversario.	

Tabla 11. Desarrollo de actividades. Sesión 9. Elaboración propia.

SESIÓN: 10	**DURACIÓN:** 1 hora lectiva +2 complementarias.
Técnicas de proyección.	
FICHA: 002-801-014/002-801-015	**AGRUPAMIENTO:** En parejas.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Ser capaz de proyectar o derribar y defenderse ante ataques básicos con las técnicas practicadas, aplicando la proyección adecuada a la agresión.	
DESARROLLO: Inicio: Breve repaso de la sesión anterior, e introducción de ésta. Desarrollo: Explicación teórica de los diferentes conceptos. Práctica de los conceptos explicados. Finalización: Resumen y kahoot de evaluación.	
METODOLOGÍA A APLICAR: Clase presencial teórico-práctica. El combatiente realizará un buen calentamiento y ejecutará todas las técnicas expuestas anteriormente con un compañero, con la supervisión de su instructor. Primero, sin una acción de ataque, y luego, como defensa contra un ataque.	
RECURSOS NECESARIOS: Tatami o zona de instrucción. En una zona apta para la instrucción, con uniforme de combate, sin correaje ni casco.	
BIBLIOGRAFÍA: MI4-906 Combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Supera la sesión si obtiene un 70 % en la evaluación porque: **Por cada una de las técnicas a evaluar:** 1. Se desplaza correctamente. 2. Esquiva o defiende el agarre del adversario. 3. Aplica eficazmente un golpe de distracción. 4. Desequilibra al adversario para realizar la proyección. 5. Se coloca en una buena posición para proyectar. 6. Controla o neutraliza finalmente al adversario en el suelo.	

Tabla 12. Desarrollo de actividades. Sesión 10. Elaboración propia.

SESIÓN: 11	**DURACIÓN:** 1 hora lectiva +2 complementarias.
Técnicas de suelo.	
FICHA: 002-801-016	**AGRUPAMIENTO:** En parejas.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Ser capaz de controlar y defenderse ante ataques básicos con las técnicas practicadas en una situación de combate en la que alguno de los contendientes se encuentre en el suelo.	
DESARROLLO: Inicio: Breve repaso de la sesión anterior, e introducción de ésta. Desarrollo: Explicación teórica de los diferentes conceptos. Práctica de los conceptos explicados. Finalización: Resumen y kahoot de evaluación.	
METODOLOGÍA A APLICAR: Clase presencial teórico-práctica. El combatiente realizará un buen calentamiento y ejecutará todas las técnicas expuestas anteriormente con un compañero con la supervisión de su instructor. Primero, entrenando las técnicas en las que se encuentra en superioridad, y posteriormente, en las que se encuentra él en el suelo.	
RECURSOS NECESARIOS: Tatami o zona de instrucción. En una zona apta para la instrucción, con uniforme de combate, sin correaje ni casco; a ser posible, en un área con colchonetas o sobre una superficie que absorba los movimientos en el suelo.	
BIBLIOGRAFÍA: MI4-906 Combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Supera la sesión si obtiene un 60 % en la evaluación porque: **1.** Voltea al adversario, en caso de estar boca arriba, realizando una técnica de control. **2.** Coloca sus rodillas sobre la nuca y las costillas del adversario en posición de seguridad. **3.** En la posición de seguridad, coloca el codo del adversario por encima de sus ingles. **4.** En la posición de seguridad, controla la muñeca del adversario mediante una luxación. **5.** Adopta correctamente la posición básica de defensa en suelo. **6.** Estando ambos contendientes en el suelo, voltea eficazmente al adversario.	

Tabla 13. Desarrollo de actividades. Sesión 11. Elaboración propia.

SESIÓN: 12	**DURACIÓN:** 1 hora lectiva +2 complementarias.
Técnicas de estrangulación.	
FICHA: 002-801-017	**AGRUPAMIENTO:** En parejas.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Ser capaz de estrangular con las técnicas practicadas en una situación de combate.	
DESARROLLO: Inicio: Breve repaso de la sesión anterior, e introducción de ésta. Desarrollo: Explicación teórica de los diferentes conceptos. Práctica de los conceptos explicados. Finalización: Resumen y kahoot de evaluación.	
METODOLOGÍA A APLICAR: Clase presencial teórico-práctica. El combatiente realizará un buen calentamiento y ejecutará todas las técnicas expuestas anteriormente con un compañero, con la supervisión de su instructor. Primero, entrenando las técnicas en una situación teórica, y posteriormente, frente a un ataque del adversario.	
RECURSOS NECESARIOS: Tatami o zona de instrucción. En una zona apta para la instrucción, con uniforme de combate, sin correaje ni casco; a ser posible, en un área con colchonetas o sobre una superficie que absorba los movimientos en el suelo.	
BIBLIOGRAFÍA: MI4-906 Combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Supera la sesión si obtiene un 60 % en la evaluación porque: **1.** Controla al adversario. **2.** Obstruye las vías aéreas o sanguíneas del adversario. **3.** Coloca sus manos de una forma estable en el control del adversario. **4.** El combatiente tiene una posición estable en la posición final.	

Tabla 14. Desarrollo de actividades. Sesión 12. Elaboración propia.

SESIÓN: 13	**DURACIÓN:** 1 hora lectiva.
Evaluación práctica AF 3.	
	AGRUPAMIENTO: Curso completo.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Evaluación de los conceptos prácticos de la AF 2.	
DESARROLLO: Mediante lista de control de 10 objetivos de las fichas de la AF.	
RECURSOS NECESARIOS: Aula con zona wifi en el caso de utilización de kahoot.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los de las sesiones 7 a 12 de la Actividad Formativa.	

Tabla 15. Desarrollo de actividades. Sesión 13. Elaboración propia.

SESIÓN: 14-15	**DURACIÓN:** 1 hora lectiva.
Evaluación UD.	
	AGRUPAMIENTO: Curso completo.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Evaluación de los conceptos teóricos y prácticos de la UD.	
DESARROLLO: Mediante prueba mixta teórico práctico, con prueba objetiva de al menos 20 preguntas de respuesta múltiple, y prueba práctica mediante lista de control de los objetivos de cada una de las sesiones prácticas.	
RECURSOS NECESARIOS: Aula con zona wifi en el caso de utilización de kahoot.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los de la Unidad Didáctica.	

Tabla 16. Desarrollo de actividades. Sesión 14. Elaboración propia.

8. EVALUACIÓN.

8.1. Criterios de evaluación.

El criterio general de la UD, es valorar si el alumno aplica las técnicas básicas de proyecciones y derribos.

Para la consecución del criterio general se utilizarán subcriterios de evaluación por cada una de las sesiones, reflejados en las respectivas listas de control.

8.2. Técnicas e Instrumentos de evaluación.

Utilizaremos:

- Observación directa.
- Listas de control.
- Pruebas objetivas.

8.3. Tipos de evaluación.

8.3.1. Evaluación inicial.

De conocimientos previos sobre combate cuerpo a cuerpo, sobre la base de un cuestionario.

8.3.2. Evaluación formativa.

- Observación directa.
- Test rápidos (kahoot) que aporte información bidireccional alumno-profesor.
- Listas de control: al inicio de la sesión se realiza una lista de control de parte del alumnado, sobre la sesión previa, sirviendo de nexo entre ambas, y actividad introductoria.
- Una evaluación teórica de la AF 1: Mediante prueba objetiva.

- Una evaluación práctica de las AF 2 y 3: A través de las diferentes listas de control de cada ficha de sesión.

8.3.3. Evaluación sumativa.

A la finalización de la UD para verificar el cumplimiento del resultado de aprendizaje, mediante una prueba mixta: objetiva y práctica.

8.4. Desarrollo de las actividades de evaluación.

Pruebas escritas: Preguntas de respuesta múltiple descontando errores.

Prueba kahoot: 10 preguntas sobre la app de 3 respuestas.

Listas de control: Según anexo.

8.5. Desarrollo temporal de las actividades de evaluación.

Kahoot: Al finalizar la sesión, o al inicio de la siguiente.

Prueba escrita: A la finalización AF1

Prueba práctica: A la finalización AF2 y AF3

Prueba final: A la finalización de la UD.

8.6. Procedimiento de calificación y superación de la UD.

La UD se considera superada si se obtiene un 5 en la Nota (N_{UD4}).

Para ello la UD está ponderada de la siguiente forma:

$$N_{UD4}= 0,1*AF_1+ 0,2*AF_2+0,2*AF_3+0,5*PF$$

Las Actividades Formativas serán calificadas:

$AF1 = 0{,}8 * N_{PE} + 0{,}2 * N_O$

$AF2{,}3 = 0{,}8 * N_{PP} + 0{,}2 * N_O$

$N_{PE:}$ La prueba objetiva será calificada entre 0 y 10 puntos.

N_O: Media de los test kahoot realizados (uno por sesión)

N_{PP}: Las pruebas prácticas serán calificadas de 0 a 10 puntos, según listas de control a la finalización de las AF.

PF: Prueba final de la UD calificada entre 0 y 10 puntos.

8.7. Recuperación.

La UD puede recuperarse a través de una prueba similar a la Prueba final, dónde no se podrá superar la nota de 5. En caso de suspenderse de nuevo, se someterá a las consideraciones del bloque y del módulo del que forma parte.

8.8. Evaluación de la práctica docente.

8.8.1. Objetivos de evaluación:

Se evaluarán 6 elementos curriculares. Por cada uno de ellos se relacionarán qué aspectos se evalúan, y de cada uno de estos aspectos se define mediante tabla relacionada qué herramientas se van a usar para la evaluación, qué personal será objeto de la prueba, cuándo están planificadas las diferentes pruebas, y qué criterios de evaluación aplicaremos. Con ello conseguiremos una evaluación multidimensional, que nos permita trabajar a partir de las evidencias aportadas, las mejoras precisas para los consiguientes cursos.

En concreto evaluaremos los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Objetivos de aprendizaje: Valorar los resultados de aprendizaje marcado.

Objetivo 2: Contenidos impartidos: Valorar el grado de conveniencia de los contenidos impartidos para la consecución de los objetivos marcados.

Objetivo 3: Experiencia de enseñanza/ aprendizaje: Valorar el grado en el que el alumnado ha visto cumplidas sus expectativas de aprendizaje, y si al mismo tiempo el profesor ha obtenido los resultados esperados, a partir de la planificación previa de la enseñanza a impartir.

Objetivo 4: Recursos metodológicos: Valorar tanto la conveniencia como el grado en el que las metodologías enseñanza- aprendizaje han sido empleadas. En concreto:

- Clases presenciales.
- Clases prácticas.
- Tutorías.
- Evaluaciones.
- Trabajos teórico-prácticos.
- Estudios teórico-prácticos.

Objetivo 5: Recursos ambientales: Valorar todos los factores extrínsecos que han influido en el período de formación de la Unidad Didáctica.

Objetivo 6: Recursos materiales: Valorar todos los medios materiales utilizados en el período de formación de la Unidad Didáctica, incluyendo instalaciones.

8.9. Aspectos a evaluar.

Los aspectos a evaluar de cada objetivo de evaluación son los definidos en la siguiente tabla:

OBJETIVO	ASPECTOS A EVALUAR
1.OBJETIVOS	1.Su adecuación a las competencias básicas de la etapa.
	2.Si están bien definidos.
	3.Su nivel de exigencia se ajusta a las capacidades reales de los alumnos.
2.CONTENIDOS	1.Su adecuación a las competencias básicas de la etapa.
	2.Si están bien definidos.
	3.Su nivel de exigencia se ajusta a las capacidades reales de los alumnos.
	4.Si se refiere a todos los ámbitos del desarrollo.
	5.Si se ajustan al proyecto educativo de centro y curricular de la etapa.
	6.Si su formulación es clara y sencilla.
	7.Si facilitan el diseño de actividades por su concreción y claridad.
3.EXPERIENCIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	1.Se adecua a los diferentes ritmos de aprendizaje, necesidades y dificultades de los alumnos.
	2.Si siguen un orden lógico para conseguir un aprendizaje significativo.
	3.Son variadas.
	4.Se han delimitado claramente las actividades de evaluación y las de enseñanza- aprendizaje.
	5.Permiten la improvisación o son actividades cerradas.
4.RECURSOS METODOLÓGICOS	1.Si responden a criterios pedagógicos.
	2.Si permiten el aprendizaje por descubrimiento o son métodos expositivos.
	3.Si hay flexibilidad en la organización de los espacios, agrupamientos y tiempos.
5.RECURSOS AMBIENTALES	1.Si se adaptan a las características del entorno.
	2.Si las actividades de clase están abiertas al entorno inmediato.
	3.Se tiene en cuenta la funcionalidad de los aprendizajes en el entorno inmediato.
6.RECURSOS MATERIALES	1. ¿Son discriminatorios?
	2.Permiten un uso colectivo.
	3.Si son variados, atractivos, seguros, estimuladores.

Tabla 17. Aspectos a evaluar. Elaboración propia.

8.10. Desarrollo de los aspectos a evaluar.

Definidos cada uno de los aspectos de los diferentes objetivos a evaluar, junto con las diferentes herramientas que nos servirán para obtener y analizar los datos, se concreta que el personal objeto de las diferentes pruebas sea:

- Los alumnos que reciben la formación.
- Los profesores que imparten la enseñanza.
- El Centro docente, como ente único que engloba todos los aspectos.

Para ello, sobre la base de una matriz tipo, conectamos los diferentes actores:

Objetivo 1.1: Objetivos de aprendizaje: Su adecuación a las competencias básicas de la etapa.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Cuestionarios	A la finalización del módulo	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, a partir del análisis de las pruebas a los alumnos, focalizado en aquellos ítems con resultado, 3 o menor de 3.		
Grupo de discusión					En la evaluación anual del Centro	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.

Tabla 18. Objetivo 1.1. Objetivos de aprendizaje 1. Elaboración propia.

Objetivo 1.2: Objetivos de aprendizaje: Si están bien definidos.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Cuestionarios	A la finalización del módulo	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, a partir del análisis de las pruebas a los alumnos, focalizado en aquellos ítems con resultado, 3 o menor de 3.		
Grupo de discusión					En la evaluación anual del Centro	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.

Tabla 19. Objetivo 1.2. Objetivos de aprendizaje 2. Elaboración propia.

Objetivo 1.3: Objetivos de aprendizaje: Su nivel de exigencia se ajusta a las capacidades reales de los alumnos.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Observación objetiva	Al menos 2 durante la enseñanza.	Se analizan las calificaciones obtenidas. Si la media resultante es inferior a 5, replantear la enseñanza.	A la finalización del módulo.	Se evalúan las calificaciones obtenidas, y si la media es inferior al 5, ajustar el nivel de exigencia.	Durante el proceso de evaluación anual del centro.	Se analizan las calificaciones obtenidas. Si la media resultante es inferior a 5, replantear la enseñanza.
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				

Tabla 20. Objetivo 1.3. Objetivos de aprendizaje 3. Elaboración propia.

Objetivo 2.1: Contenidos impartidos: Su adecuación a las competencias básicas de la etapa.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, a partir del análisis de las pruebas a los alumnos, focalizado en aquellos ítems con resultado, 3 o menor de 3.		
Grupo de discusión					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.

Tabla 21. Objetivo 2.1. Contenidos impartidos 1. Elaboración propia.

Objetivo 2.2: Contenidos impartidos: Si están bien definidos.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, a partir del análisis de las pruebas a los alumnos, focalizado en aquellos ítems con resultado, 3 o menor de 3.		
Grupo de discusión					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.

Tabla 22. Objetivo 2.2. Contenidos impartidos 2. Elaboración propia.

Objetivo 2.3: Contenidos impartidos: Su nivel de exigencia se ajusta a las capacidades reales de los alumnos.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Observación objetiva	Al menos 2 durante la enseñanza.	Se analizan las calificaciones obtenidas. Si la media resultante es inferior a 5, replantear la enseñanza.	A la finalización del módulo.	Se evalúan las calificaciones obtenidas, y si la media es inferior al 5, ajustar el nivel de exigencia.	Durante el proceso de evaluación anual del centro.	Se analizan las calificaciones obtenidas. Si la media resultante es inferior a 5, replantear la enseñanza.
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				

Tabla 23. Objetivo 2.3. Contenidos impartidos 3. Elaboración propia.

Objetivo 2.4: Contenidos impartidos: Si se refiere a todos los ámbitos del desarrollo.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Autoevaluación					En la evaluación anual del Centro	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.
Entrevista	A la finalización del módulo.	La percepción negativa por parte de al menos la mitad del alumnado, provocarán la revisión automática de los contenidos.				
Grupo de discusión			A la finalización del módulo.	La percepción negativa por parte de al menos la mitad del alumnado, provocarán la revisión automática de los contenidos.		

Tabla 24. Objetivo 2.4. Contenidos impartidos 4. Elaboración propia.

Objetivo 2.5: Contenidos impartidos: Si se ajustan al proyecto educativo de centro y curricular de la etapa.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	La percepción negativa por parte de al menos la mitad del alumnado, provocarán la revisión automática de los contenidos.				
Feedback externo					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.
Entrevista			A la finalización del módulo, por su Jefe de Departamento.	La percepción negativa por parte de al menos la mitad del alumnado, provocarán la revisión automática de los contenidos.		

Tabla 25. Objetivo 2.5. Contenidos impartidos 5. Elaboración propia.

Objetivo 2.6: Contenidos impartidos: Si su formulación es clara y sencilla.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, a partir del análisis de las pruebas a los alumnos, focalizado en aquellos ítems con resultado, 3 o menor de 3.		
Grupo de discusión					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.

Tabla 26. Objetivo 2.6. Contenidos impartidos 6. Elaboración propia.

Objetivo 2.7: Contenidos impartidos: Si facilitan el diseño de actividades por su concreción y claridad.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, a partir del análisis de las pruebas a los alumnos, focalizado en aquellos ítems con resultado, 3 o menor de 3.		
Grupo de discusión					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.

Tabla 27. Objetivo 2.7. Contenidos impartidos 7. Elaboración propia.

Objetivo 3.1: Experiencia de enseñanza/ aprendizaje: Se adecua a los diferentes ritmos de aprendizaje, necesidades y dificultades de los alumnos.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Observación objetiva	Al menos 2 durante la enseñanza.	Se analizan las calificaciones obtenidas. Si la media resultante es inferior a 5, replantear la enseñanza.	A la finalización del módulo.	Se evalúan las calificaciones obtenidas, y si la media es inferior al 5, ajustar el nivel de exigencia.	Durante el proceso de evaluación anual del centro.	Se analizan las calificaciones obtenidas. Si la media resultante es inferior a 5, replantear la enseñanza.
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				

Tabla 28. Objetivo 3.1. Experiencia de enseñanza/ aprendizaje 1. Elaboración propia.

Objetivo 3.2: Experiencia de enseñanza/ aprendizaje: Si siguen un orden lógico para conseguir un aprendizaje significativo.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, a partir del análisis de las pruebas a los alumnos, focalizado en aquellos ítems con resultado, 3 o menor de 3.		
Grupo de discusión					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.

Tabla 29. Objetivo 3.2. Experiencia de enseñanza/ aprendizaje 2. Elaboración propia.

Objetivo 3.3: Experiencia de enseñanza/ aprendizaje: Son variadas.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Observación objetiva						
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Grabación						
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, a partir del análisis de las pruebas a los alumnos, focalizado en aquellos ítems con resultado, 3 o menor de 3.		
Entrevista						
Grupo de discusión					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.

Tabla 30. Objetivo 3.3. Experiencia de enseñanza/ aprendizaje 3. Elaboración propia.

Objetivo 3.4: Experiencia de enseñanza/ aprendizaje: Se han delimitado claramente las actividades de evaluación y las de enseñanza- aprendizaje.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Observación objetiva	A la finalización del módulo.	Se evalúa el porcentaje de actividades que no han sido definidas claramente.				
Cuestionarios						
Grabación en video de la práctica docente						
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, a partir del análisis de las pruebas a los alumnos, focalizado en aquellos ítems con resultado, 3 o menor de 3.		
Entrevista						
Grupo de discusión					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.

Tabla 31. Objetivo 3.4. Experiencia de enseñanza/ aprendizaje 4. Elaboración propia.

Objetivo 3.5: Experiencia de enseñanza/ aprendizaje: Permiten la improvisación o son actividades cerradas.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Observación objetiva						
Cuestionarios						
Grabación en video de la práctica docente						
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo						
Entrevista						
Grupo de discusión			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, analizando y proponiendo mejoras de aquellas actividades que no cumplan al menos para el 50% del grupo con el criterio.		

Tabla 32. Objetivo 3.5. Experiencia de enseñanza/ aprendizaje 5. Elaboración propia.

Objetivo 4.1: Recursos metodológicos: Si responden a criterios pedagógicos.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Observación objetiva						
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.
Entrevista						
Grupo de discusión			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, analizando y proponiendo mejoras de aquellas actividades que no cumplan al menos para el 50% del grupo con el criterio.		

Tabla 33. Objetivo 4.1. Recursos metodológicos 1. Elaboración propia.

Objetivo 4.2: Recursos metodológicos: Si permiten el aprendizaje por descubrimiento o son métodos expositivos.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Grabación en video de la práctica docente	Al menos 1 de cada tipo.	Clasificar por el tipo del ítem, evaluando la posibilidad de variarlo.				
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.
Grupo de discusión			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, analizando y proponiendo mejoras de aquellas actividades que no cumplan al menos para el 50% del grupo con el criterio.		

Tabla 34. Objetivo 4.2. Recursos metodológicos 2. Elaboración propia.

Objetivo 4.3: Recursos metodológicos: Si hay flexibilidad en la organización de los espacios, agrupamientos y tiempos.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Observación objetiva						
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Grabación en video de la práctica docente						
Autoevaluación						
Feedback externo					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.
Entrevista						
Grupo de discusión			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, analizando y proponiendo mejoras de aquellas actividades que no cumplan al menos para el 50% del grupo con el criterio.		

Tabla 35. Objetivo 4.3. Recursos metodológicos 3. Elaboración propia.

Objetivo 5.1: Recursos ambientales: Si se adaptan a las características del entorno.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Observación objetiva	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Cuestionarios			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Grabación en video de la práctica docente						
Autoevaluación						
Feedback externo						
Entrevista						
Grupo de discusión					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.

Tabla 36. Objetivo 5.1. Recursos ambientales 1. Elaboración propia.

Objetivo 5.2: Recursos ambientales: Si las actividades de clase están abiertas al entorno inmediato.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Observación objetiva	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Cuestionarios			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Grabación en video de la práctica docente						
Autoevaluación						
Feedback externo						
Entrevista						
Grupo de discusión					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.

Tabla 37. Objetivo 5.2. Recursos ambientales 2. Elaboración propia.

Objetivo 5.3: Recursos ambientales: Se tiene en cuenta la funcionalidad de los aprendizajes en el entorno inmediato.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.
Grupo de discusión			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, analizando y proponiendo mejoras de aquellas actividades que no cumplan al menos para el 50% del grupo con el criterio.		

Tabla 38. Objetivo 5.3. Recursos ambientales 3. Elaboración propia.

Objetivo 6.1: Recursos materiales: ¿Son discriminatorios?

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Observación objetiva	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Cuestionarios			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.
Entrevista						
Grupo de discusión			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, analizando y proponiendo mejoras de aquellas actividades que no cumplan al menos para el 50% del grupo con el criterio.		

Tabla 39. Objetivo 6.1. Recursos materiales 1. Elaboración propia.

Objetivo 6.2: Recursos materiales: Permiten un uso colectivo.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Observación						
Cuestionarios						
Grabación en video de la práctica docente	Al menos 2 sesiones.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.
Entrevista						
Grupo de discusión			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, analizando y proponiendo mejoras de aquellas actividades que no cumplan al menos para el 50% del grupo con el criterio.		

Tabla 40. Objetivo 6.2. Recursos materiales 2. Elaboración propia.

Objetivo 6.3: Recursos materiales: Si son variados, atractivos, seguros, estimuladores.

HERRAMIENTAS	PERSONAL OBJETO DE LA PRUEBA					
	ALUMNO		PROFESOR		CENTRO DOCENTE	
	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA PRUEBA	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
Cuestionarios	A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.				
Autoevaluación			A la finalización del módulo.	Se evalúa el grado de satisfacción con el ítem propuesto del 1 al 5, donde 1 es completamente desacuerdo, y 5 completamente de acuerdo, analizando en informe aparte aquellos resultantes 3 o menores de 3.		
Feedback externo					En la evaluación anual del Centro.	A través de la Unidad de Evaluación del Centro, se analizan los informes recibidos de la evaluación al alumno y al profesor, concluyendo con una propuesta de mejora/ modificación de cada ítem.
Entrevista						
Grupo de discusión			A la finalización del módulo.	A través del Jefe de Departamento, analizando y proponiendo mejoras de aquellas actividades que no cumplan al menos para el 50% del grupo con el criterio.		

Tabla 41. Objetivo 6.3. Recursos materiales 3. Elaboración propia.

9. TABLA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS.

CCC	COMBATE CUERPO A CUERPO.
CCC-INL	COMBATE CUERPO A CUERPO E INTERVENCIÓN NO LETAL.
FCS	FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD.
INL	INTERVENCIÓN NO LETAL.
IL	INTERVENCIÓN LETAL.
PNF	PROTECCIÓN-NEUTRALIZACIÓN-FINALIZACIÓN

10. INDICE DE TABLAS Y FIGURAS.

Número y denominación.	**Página**
Tabla 1. Datos UD.	3
Tabla 2. Organización del espacio y tiempo.	7
Tabla 3. Desarrollo de actividades. Sesión 1.	8
Tabla 4. Desarrollo de actividades. Sesión 2.	9
Tabla 5. Desarrollo de actividades. Sesión 3.	10
Tabla 6. Desarrollo de actividades. Sesión 4.	11
Tabla 7. Desarrollo de actividades. Sesión 5.	12
Tabla 8. Desarrollo de actividades. Sesión 6.	14
Tabla 9. Desarrollo de actividades. Sesión 7.	15
Tabla 10. Desarrollo de actividades. Sesión 8.	16
Tabla 11. Desarrollo de actividades. Sesión 9.	17
Tabla 12. Desarrollo de actividades. Sesión 10.	18
Tabla 13. Desarrollo de actividades. Sesión 11.	19
Tabla 14. Desarrollo de actividades. Sesión 12.	20
Tabla 15. Desarrollo de actividades. Sesión 13.	21
Tabla 16. Desarrollo de actividades. Sesión 14.	22
Tabla 17. Aspectos a evaluar.	27
Tabla 18. Objetivo 1.1. Objetivos de aprendizaje 1.	29
Tabla 19. Objetivo 1.2. Objetivos de aprendizaje 2.	30
Tabla 20. Objetivo 1.3. Objetivos de aprendizaje 3.	31
Tabla 21. Objetivo 2.1. Contenidos impartidos 1.	32
Tabla 22. Objetivo 2.2. Contenidos impartidos 2.	33
Tabla 23. Objetivo 2.3. Contenidos impartidos 3.	34
Tabla 24. Objetivo 2.4. Contenidos impartidos 4.	35
Tabla 25. Objetivo 2.5. Contenidos impartidos 5.	36
Tabla 26. Objetivo 2.6. Contenidos impartidos 6.	37
Tabla 27. Objetivo 2.7. Contenidos impartidos 7.	38

Tabla 28. Objetivo 3.1. Experiencia de enseñanza/ aprendizaje 1.	39
Tabla 29. Objetivo 3.2. Experiencia de enseñanza/ aprendizaje 2.	40
Tabla 30. Objetivo 3.3. Experiencia de enseñanza/ aprendizaje 3.	41
Tabla 31. Objetivo 3.4. Experiencia de enseñanza/ aprendizaje 4.	42
Tabla 32. Objetivo 3.5. Experiencia de enseñanza/ aprendizaje 5.	43
Tabla 33. Objetivo 4.1. Recursos metodológicos 1.	44
Tabla 34. Objetivo 4.2. Recursos metodológicos 2.	45
Tabla 35. Objetivo 4.3. Recursos metodológicos 3.	46
Tabla 36. Objetivo 5.1. Recursos ambientales 1.	47
Tabla 37. Objetivo 5.2. Recursos ambientales 2.	48
Tabla 38. Objetivo 5.3. Recursos ambientales 3.	49
Tabla 39. Objetivo 6.1. Recursos materiales 1.	50
Tabla 40. Objetivo 6.2. Recursos materiales 2.	51
Tabla 41. Objetivo 6.3. Recursos materiales 3.	52

11. BIBLIOGRAFÍA.

- Ejército de Tierra Español. Mando de Adiestramiento y Doctrina. “M-906 Combate Cuerpo a Cuerpo e intervención no letal (CCC-INL). 2012

12. ANEXO LISTAS DE CONTROL.

CÓDIGO: 002-801-001.

DESCRIPCIÓN: Terminología y conceptos básicos.

PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

Los alumnos se presentarán a la evaluación del modo en que habitualmente realizan las prácticas y con los mismos medios. Se pondrá al combatiente frente a un adversario que participará cuando se le ordene.

UNIDAD/COMPONENTE EVALUADO Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

CALIFICACIÓN OBTENIDA Y FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	P. TÁCTICO
1. Conoce la denominación de los niveles de riesgo. **2.** Describe 5 de los procedimientos de empleo de la fuerza y los asocia con su nivel de riesgo. **3.** Sabe seguir el análisis de una situación de empleo de la fuerza. **4.** Conoce las denominaciones de las zonas de combate. **5.** Describe 2 bases del combate. **6.** Conoce las fases del esquema de combate PNF. **7.** Es capaz de aplicar 3 tipos de neutralización. **8.** Sabe realizar 3 formas de finalización. **9.** Sabe aprovechar la energía del adversario a través del movimiento. **10.** Sabe coordinar la respiración en defensa y ataque.			

ASPECTOS EVALUADOS	
ASPECTOS EVALUADOS "SÍ"	
PORCENTAJE	

CALIFICACIÓN

ORIENTACIÓN POST-EVALUACIÓN

CÓDIGO: 002-801-002.

DESCRIPCIÓN: Normas de seguridad para el aprendizaje.

PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

Los alumnos se presentarán a la evaluación del modo en que habitualmente realizan las prácticas y con los mismos medios. Se pondrá al combatiente frente a un adversario que participará cuando se le ordene.

UNIDAD/COMPONENTE EVALUADO Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

CALIFICACIÓN OBTENIDA Y FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	P. TÁCTICO
1. No porta objetos que puedan ocasionar lesiones. **2.** Sabe realizar las señales de abandonar. **3.** Sabe entregar de forma segura el cuchillo. **4.** Sabe entregar de forma segura la pistola. **5.** Sabe entregar de forma segura el fusil. **6.** Recibe un arma de fuego y le pasa revista de inmediato. **7.** Sabe esquivar y bloquear un ataque de cuchillo.			

ASPECTOS EVALUADOS	
ASPECTOS EVALUADOS "SÍ"	
PORCENTAJE	

CALIFICACIÓN

ORIENTACIÓN POST-EVALUACIÓN

CÓDIGO: 002-801-004.

DESCRIPCIÓN: Gestión del enfrentamiento.

PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

En la zona del campo de instrucción designada para hacer la evaluación, se pondrá al combatiente frente a un adversario que le planteará diferentes supuestos de enfrentamiento y resistencia, tanto verbales como físicos de baja intensidad, de acuerdo con el nivel y los casos que le marque el evaluador.

UNIDAD/COMPONENTE EVALUADO Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

CALIFICACIÓN OBTENIDA Y FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	P. TÁCTICO
1. Sabe comunicarse demostrando poder. **2.** Enfatiza la información importante. **3.** Transmite confianza. **4.** El lenguaje es asertivo. **5.** Sabe negociar en casos relacionados con sus misiones. **6.** Aplica los modelos de negociación "intransigente" y "colaborativo" de acuerdo con la situación. **7.** Dispone de argumentos en los que apoyar su posición. **8.** Las respuestas ante actitudes agitadas u hostiles del adversario son adecuadas. **9.** Plantea propuestas de forma estructurada. **10.** Aplica la comunicación empática en caso de que las respuestas sean negativas. **11.** Recibe propuestas de modo conveniente. **12.** Hace concesiones de forma ventajosa. **13.** Emplea eficazmente los tipos de cierre más habituales. **14.** Aplica dos de los modelos tácticos con eficacia. **15.** Demuestra la táctica "todos empujamos en la misma dirección".			

ASPECTOS EVALUADOS	
ASPECTOS EVALUADOS "SI"	
PORCENTAJE	

CALIFICACIÓN

CÓDIGO: 002-801-005.
DESCRIPCIÓN: Posiciones, guardias y desplazamientos.

PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN
Los alumnos se presentarán a la evaluación del modo en que habitualmente realizan las prácticas y con los mismos medios. Se pondrá al combatiente frente a un adversario que participará cuando se le ordene.

UNIDAD/COMPONENTE EVALUADO Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

CALIFICACIÓN OBTENIDA Y FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN
CALIFICACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	P. TÁCTICO
1. Adopta correctamente la posición de "descanso".			
2. Adopta correctamente la posición de "firmes".			
3. Adopta correctamente la posición de "prevengan".			
4. Realiza correctamente el "saludo".			
5. Adopta correctamente la guardia de "entrevista".			
6. Adopta correctamente una guardia "disimulada".			
7. Adopta correctamente dos guardias "de conflicto" con diferentes medios.			
8. Adopta correctamente la guardia "sin contacto".			
9. Adopta correctamente la guardia "de contacto".			
10. Realiza correctamente el desplazamiento rectilíneo alternativo, avanzando y retrocediendo.			
11. Realiza correctamente el desplazamiento rectilíneo sucesivo avanzando, retrocediendo y en diagonal.			
12. Realiza correctamente el desplazamiento rectilíneo cruzado, avanzando y retrocediendo.			
13. Realiza correctamente el desplazamiento circular bisagra, hacia delante y hacia atrás.			
14. Realiza correctamente el desplazamiento circular veleta, hacia delante y hacia atrás.			

ASPECTOS EVALUADOS	
ASPECTOS EVALUADOS "SÍ"	
PORCENTAJE	

ORIENTACIÓN POST-EVALUACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR

DESCRIPCIÓN: Recursos de intervención.

CÓDIGO: 002-801-006.

PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

En la zona del campo de instrucción designada para hacer la evaluación, se pondrá al combatiente frente a un compañero, sobre el que señalará o simulará acciones de presión o golpeo, de acuerdo con las preguntas que se le formulen.

UNIDAD/COMPONENTE EVALUADO Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

CALIFICACIÓN OBTENIDA Y FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	P. TÁCTICO
1. Señala 3 zonas prioritarias de ataque en INL. **2.** Señala 4 zonas secundarias de ataque en IL. **3.** Señala 2 zonas prioritarias de ataque en IL. **4.** Señala 3 armas naturales del tren superior. **5.** Señala 2 armas naturales del tren inferior.			

ASPECTOS EVALUADOS	
ASPECTOS EVALUADOS "SÍ"	
PORCENTAJE	

CALIFICACIÓN

ORIENTACIÓN POST-EVALUACIÓN

CÓDIGO: 002-801-007.

DESCRIPCIÓN: Caídas y desequilibrios.

PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

En la zona del campo de instrucción designada para hacer la evaluación, se pondrá al combatiente frente a un adversario, al que le aplicará proyecciones, de acuerdo con las órdenes que le dé el evaluador.

UNIDAD/COMPONENTE EVALUADO Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

CALIFICACIÓN OBTENIDA Y FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	P. TÁCTICO
En la caída atrás corta: **1.** Las caderas se aproximan activa y rápidamente al pie más próximo en contacto con el suelo. **2.** Se arquea la espalda para hacerla rodar con suavidad. **3.** Se inclina la cabeza, como para mirarse el vientre. **4.** Los brazos se mantienen hacia delante. **5.** El contacto con el suelo se realiza sólo con uno de los laterales de la espalda. **6.** Tras la caída, se adopta la posición de guardia en suelo lateral. **En la caída atrás rodando:** **7.** Se pasa el cuerpo por la vertical del hombro de apoyo. **8.** La rodilla que se flexiona continúa flexionada. **9.** Al incorporarse se da un paso atrás. **En la caída hacia delante corta, plancha:** **10.** Las manos logran el frenado de la caída y la protección del rostro y articulaciones. **11.** Tras la caída se pasa a guardia en suelo lateral. **En la caída hacia delante rodando:** **12.** Se adelanta un pie y se apoyan las manos en el suelo. **13.** Se desplaza el cuerpo hacia delante y se apoya en el suelo sucesivamente el codo y el hombro del lado más adelantado. **14.** Se pasa el resto del cuerpo por la vertical de ellos.			

En la caída hacia delante con apoyo de pies: **15.** Cuando el tronco ha rebasado la vertical, se arquea atrás la espalda y se flexionan las rodillas. **16.** Se apoyan las plantas de los pies en el suelo. **17.** Se pasa a guardia en suelo lateral. **En los desequilibrios:** **18.** Se aplican correctamente en cuatro direcciones marcadas por el evaluador.			

ASPECTOS EVALUADOS	
ASPECTOS EVALUADOS "SÍ"	
PORCENTAJE	

CALIFICACIÓN

ORIENTACIÓN POST-EVALUACIÓN

CÓDIGO: 002-801-008.

DESCRIPCIÓN: Procedimientos básicos para soltar agarres y abrazos.

PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN
En la zona del campo de instrucción designada para hacer la evaluación, se pondrá al combatiente frente a un adversario que le aplicará agarres, de acuerdo con el nivel de resistencia que le marque el evaluador.

UNIDAD/COMPONENTE EVALUADO Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

CALIFICACIÓN OBTENIDA Y FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	P. TÁCTICO
Soltar agarres de muñecas: **1.** Suelta en la dirección de los dedos del adversario. **2.** La mano que se suelta estira todos los dedos. **3.** El dedo pulgar marca la dirección del movimiento. **4.** Realiza movimientos circulares alrededor de la muñeca del adversario. **5.** Es capaz de realizar 3 acciones que facilitan la suelta de agarres de muñecas. **6.** Realiza la suelta de agarre a mano cruzada. **7.** Realiza la suelta de agarre de la mano del mismo lado. **8.** Realiza la suelta de agarre de dos manos. **9.** Realiza la suelta de agarre de dos manos a una mano. **10.** Realiza la suelta de agarre de dos manos por la espalda. **Soltar agarres de ropa o equipo:** **11.** Realiza la suelta de solapa o trincha. **Soltar agarres de cuello:** **12.** Realiza la suelta de agarre de cuello con una mano. **13.** Realiza la suelta de agarre de cuello con dos manos. **Soltar abrazos de cuerpo:** **14.** Realiza la suelta frente a abrazo frontal. **15.** Realiza la suelta frente a abrazo por la espalda. **16.** Realiza la suelta frente a abrazo lateral.			

ASPECTOS EVALUADOS	
ASPECTOS EVALUADOS "SÍ"	
PORCENTAJE	

CALIFICACIÓN

ORIENTACIÓN POST-EVALUACIÓN

CÓDIGO: 002-801-009.

DESCRIPCIÓN: Técnicas de golpeo.

PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN

En la zona del campo de instrucción designada para hacer la evaluación, se pondrá al combatiente frente a un adversario que le intentará golpear.

Se ambientará al evaluado en una situación de zona de operaciones en la cual es restrictivo el uso de armas de fuego. En estas circunstancias deberá actuar.

UNIDAD/COMPONENTE EVALUADO Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

CLASIFICACIÓN OBTENIDA Y FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	P.TÁCTICO
Por cada una de las técnicas a evaluar: **1.** Se desplaza correctamente. **2.** Realiza la técnica de golpeo con eficacia. **3.** Realiza la técnica con fuerza. **4.** Realiza la técnica con precisión. **5.** Aplica la técnica con una distancia adecuada.			

ASPECTOS EVALUADOS	
ASPECTOS EVALUADOS "SÍ"	
PORCENTAJE	

CALIFICACIÓN

ORIENTACIÓN POST-EVALUACIÓN

CÓDIGO: 002-801-011.

DESCRIPCIÓN: Técnicas de bloqueo.

PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN

En la zona del campo de instrucción designada para hacer la evaluación, se pondrá al combatiente frente a un adversario que le intentará golpear.

Se ambientará al evaluado en una situación de zona de operaciones en la cual es restrictivo el uso de armas de fuego. En estas circunstancias deberá actuar únicamente mediante técnicas de bloqueo.

UNIDAD/COMPONENTE EVALUADO Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

CLASIFICACIÓN OBTENIDA Y FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	P. TÁCTICO
Por cada una de las técnicas a evaluar: **1.** Se desplaza saliendo del alcance del ataque adversario. **2.** Esquiva o defiende el golpe del adversario de forma segura. **3.** No es alcanzado por el ataque adversario. **4.** Aplica las técnicas de bloqueo con una distancia adecuada.			

ASPECTOS EVALUADOS	
ASPECTOS EVALUADOS "SÍ"	
PORCENTAJE	

CALIFICACIÓN

ORIENTACIÓN POST-EVALUACIÓN

CÓDIGO: 002-801-012.

DESCRIPCIÓN: Técnicas de control.

PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN

En la zona del campo de instrucción designada para hacer la evaluación, se pondrá al combatiente frente a un adversario que le intentará apresar la mano o estrangular con una mano.

Se ambientará al evaluado en una situación de zona de operaciones en la cual es restrictivo el uso de armas de fuego. En estas circunstancias deberá actuar.

UNIDAD/COMPONENTE EVALUADO Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

CLASIFICACIÓN OBTENIDA Y FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	P. TÁCTICO
Por cada una de las técnicas a evaluar: **1.** Se desplaza correctamente. **2.** Realiza la técnica de golpeo de distracción eficaz. **3.** Desequilibra al adversario para realizar el control. **4.** Controla al adversario mediante una técnica de control. **5.** Aplica la menor fuerza necesaria para controlar al adversario.			

ASPECTOS EVALUADOS	
ASPECTOS EVALUADOS "SÍ"	
PORCENTAJE	

CALIFICACIÓN

ORIENTACIÓN POST-EVALUACIÓN

CÓDIGO: 002-801-014.

DESCRIPCIÓN: Técnicas de proyección.

PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN

En la zona del campo de instrucción designada para hacer la evaluación, se le pondrá al combatiente frente a un adversario que le intentará abrazar o golpear con una mano.

Se ambientará al evaluado en una situación de zona de operaciones en la cual es restrictivo el uso de armas de fuego. En estas circunstancias deberá actuar.

UNIDAD/COMPONENTE EVALUADO Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

CLASIFICACIÓN OBTENIDA Y FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	P. TÁCTICO
Por cada una de las técnicas a evaluar: **1.** Se desplaza correctamente. **2.** Esquiva o defiende el agarre del adversario. **3.** Aplica eficazmente un golpe de distracción. **4.** Desequilibra al adversario para realizar la proyección. **5.** Se coloca en una buena posición para proyectar. **6.** Controla o neutraliza finalmente al adversario en el suelo.			

ASPECTOS EVALUADOS	
ASPECTOS EVALUADOS "SÍ"	
PORCENTAJE	

CALIFICACIÓN

ORIENTACIÓN POST-EVALUACIÓN

CÓDIGO: 002-801-016.

DESCRIPCIÓN: Técnicas de suelo.

PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN

En la zona del campo de instrucción designada para hacer la evaluación, se pondrá al combatiente frente a un adversario que tendrá que derribar, voltear y controlar en posición de seguridad.

Se ambientará al evaluado en una situación de zona de operaciones en la cual es restrictivo el uso de armas de fuego. En estas circunstancias deberá actuar.

UNIDAD/COMPONENTE EVALUADO Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

CLASIFICACIÓN OBTENIDA Y FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	P. TÁCTICO
1. Voltea al adversario, en caso de estar boca arriba, realizando una técnica de control. **2.** Coloca sus rodillas sobre la nuca y las costillas del adversario en posición de seguridad. **3.** En la posición de seguridad, coloca el codo del adversario por encima de sus ingles. **4.** En la posición de seguridad, controla la muñeca del adversario mediante una luxación. **5.** Adopta correctamente la posición básica de defensa en suelo. **6.** Estando ambos contendientes en el suelo, voltea eficazmente al adversario.			

ASPECTOS EVALUADOS	
ASPECTOS EVALUADOS "SÍ"	
PORCENTAJE	

CALIFICACIÓN

ORIENTACIÓN POST-EVALUACIÓN

CÓDIGO: 002-801-017.

DESCRIPCIÓN: Técnicas de estrangulación.

PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN

En la zona del campo de instrucción designada para hacer la evaluación, se le pondrá al combatiente frente a un adversario que intentará golpear y tendrá que estrangularlo en pie o llevándolo al suelo.

Se ambientará al evaluado en una situación de zona de operaciones en la cual el combatiente no porta armas de fuego. En estas circunstancias deberá actuar.

UNIDAD/COMPONENTE EVALUADO Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

CLASIFICACIÓN OBTENIDA Y FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN

14. **ASPECTOS A EVALUAR**

ASPECTOS A EVALUAR	SÍ	NO	P. TÁCTICO
1. Controla al adversario. **2.** Obstruye las vías aéreas o sanguíneas del adversario. **3.** Coloca sus manos de una forma estable en el control del adversario. **4.** El combatiente tiene una posición estable en la posición final.			

ASPECTOS EVALUADOS	
ASPECTOS EVALUADOS "SÍ"	
PORCENTAJE	

CALIFICACIÓN

ORIENTACIÓN POST-EVALUACIÓN